



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1999

VI Legislatura

Núm. 642

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CRUZ PÉREZ LAPAZARÁN

Sesión núm. 41

celebrada el martes, 16 de marzo de 1999

ORDEN DEL DÍA:

- | | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| — Comparecencia de la señora ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación (De Palacio del Valle-Lersundi) para informar sobre: | |
| — El resultado del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea, celebrado a partir del día 22 de febrero de 1999, sobre el capítulo agrario de la Agenda 2000. A petición propia (número de expediente 214/000112) y a solicitud del Grupo Socialista del Congreso (número de expediente 213/001044) | 18722 |
| — La situación actual en el proceso de negociación de la Agenda 2000 en materia de su competencia. A solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. (Número de expediente 213/001045) | 18722 |

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a iniciar la 41 Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca con el único punto en el orden del día: celebración de la comparecencia de la excelentísima señora ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca para informar del resultado del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea, celebrado la semana pasada, sobre el capítulo agrario de la Agenda 2000. Previamente damos la bienvenida a la señora ministra, le agradecemos su presencia en esta su Comisión y, sin más preámbulos, le damos la palabra para que pueda desarrollar el tema.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): Buenos días, señorías.

Comparezco, a petición propia y a solicitud de los grupos parlamentarios Socialista y Federal de Izquierda Unida, para informar del acuerdo alcanzado en el maratónico Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea que analizaba, estudiaba y aprobó las reformas contenidas en el capítulo de la Agenda 2000 y su marco financiero. Como SS.SS. conocen, la negociación comenzó el pasado 22 de febrero. A lo largo de esa semana se presentaron distintas propuestas y se terminó en la madrugada-noche del jueves 11 de marzo tras largas rondas de negociación y sesiones bilaterales, donde la delegación española defendió con firmeza posturas y objetivos, con un acuerdo global ratificado por la mayoría de los países, ya que sólo fue rechazado expresamente y de manera formal por Portugal.

Tengo que decir que la actuación del Consejo de Agricultura se encuadra en una operación que se compone de dos etapas. Primera etapa, la aprobación, por su parte, del Consejo de Agricultura, de los ministros de Agricultura, del capítulo agrario de la Agenda 2000. Segunda etapa, que se formalizará en Berlín, si al final hay un acuerdo global en Berlín, con la incorporación del capítulo agrario en la Agenda 2000 en el conjunto de la Agenda 2000. Es obvio que sin la primera etapa, es decir, sin el acuerdo del Consejo de Agricultura sobre el paquete agrícola de la Agenda 2000, es imposible que al final se consiga un acuerdo sobre la Agenda 2000 en su globalidad.

Con esa precisión, es decir, que es un acuerdo del Consejo de Agricultura pendiente de su incorporación al paquete de la Agenda 2000 de manera global, de su aprobación y ratificación por los jefes de Estado y de Gobierno, paso a analizar el contenido del acuerdo. El acuerdo alcanzado, señorías, mejora la situación de tres sectores discriminados en cuanto a la agricultura española respecto a la agricultura de la Unión Europea en su conjunto, así como las propuestas iniciales de las OCM de los tres sectores que, como muy bien saben, son el lácteo, vacuno de carne y cereales, además de las OCM del vino. La OCM del vino ha sido negociada al margen de la Agenda 2000, pero hemos conseguido que se incorporara al acuerdo global, de forma que no quedara descolgada. Ésta, como muy bien saben SS.SS., era una de las demandas de la delegación española, pues no

podíamos admitir que la OCM del vino, pendiente desde el año 1992, una vez más quedara descolgada.

Señorías, en la discusión de los tres grandes sectores, vacuno de carne, lácteo y cereales, España tenía dos objetivos. El primero era un objetivo propio: el reequilibrio, terminar con injusticias, con situaciones de discriminación largamente padecidas; algunas, como en el caso del sector lácteo, arrancan de la época del ingreso en el Mercado Común; otras, como en el caso del vacuno de carne o de cereales, desde la reforma de 1992. El segundo objetivo, conjuntamente con el resto de los países, era incorporar en la regulación global de esos tres sectores las mejoras que hicieran más adecuadas las reformas a las condiciones de nuestro sector y del sector europeo en su globalidad —porque, en mi opinión, no se pueden hacer reformas que no tengan un soporte y una virtualidad positiva para el conjunto de los agricultores de la Unión Europea—, así como todos los reglamentos horizontales, que también se han aprobado.

Señorías, creo que en esos dos niveles que he planteado se han conseguido unos resultados razonablemente positivos, globalmente positivos, para nuestro sector agrario. Hemos conseguido que, en los acuerdos finales, se recojan regulaciones que suponen, por un lado, reparar injusticias y discriminaciones que padecía España en relación con otros países y, por otro lado, una regulación más equilibrada de estos sectores, así como un claro avance en la construcción europea al mantener claramente el principio de solidaridad, que consideramos básico en la construcción europea. En el tercer aspecto, el financiero, entendemos que el acuerdo agrícola cumple globalmente los objetivos de contención del gasto agrario, no de congelación, que era la tesis defendida por la delegación española en todos los foros a lo largo de estos debates sobre la Agenda 2000.

Como recordarán SS.SS., el presidente del Gobierno, en la reunión de Pertsberg, manifestó expresamente que rechazaba la congelación del gasto agrícola, que por supuesto era partidario de la contención del gasto agrícola, pero que rechazaba expresamente la congelación del gasto agrícola en 40.500 millones de euros que planteaban algunos países. Pues bien, señorías, en este aspecto los resultados finales obedecen a esos criterios, superando la congelación estricta del gasto agrícola en unos 7.000 millones de ecus para el conjunto del período y concluyendo el período, en el 2006, en un gasto equivalente a 40.700 millones de euros más el 2 por ciento incorporado.

En el capítulo de los reequilibrios quiero resaltar lo que va a suponer para la agricultura española este importantísimo aspecto que da respuesta a una demanda largamente expresada por el sector en distintas ocasiones y en distintos foros. Así, en el sector lácteo se ha conseguido un incremento de 550.000 toneladas para España, que se hará efectivo en dos plazos: el primero en la temporada 2000-2001, el segundo en los años 2001-2002. Eso quiere decir que nuestro sector lácteo incorporará en la campaña 2000-2001, 350.000 toneladas y 200.000 toneladas suplementarias en la campaña 2001-2002. Debo resaltar que este incremento se consigue cuando en la campaña anterior, la cerrada que existe ahora, que fue la de 1997-1998, no hubo rebasamiento en la producción láctea española, y si hubo rebasamiento en algunas zonas se vio compensado por la

falta de producción en otras. Pues bien, a pesar de que en la última campaña —no en campañas anteriores, en las que sí había habido rebasamiento— no había habido rebasamiento en España, se ha conseguido un incremento extraordinario para España de 550.000 toneladas, que se harán efectivas a partir del año 2000.

El segundo avance en el reequilibrio de situaciones y reparaciones de discriminaciones se produce en el sector de herbáceos. Como sabrán SS.SS. España tenía asignado un rendimiento histórico de 2,64 toneladas por hectárea correspondiente al período 1986-1990. Se había efectuado este rendimiento histórico en el sector de los cereales en función de los rendimientos de los años de las campañas de 1986 a 1990, excluyendo —como muy bien saben SS.SS.—, la mejor y la peor, y haciendo la media de las tres restantes. El cálculo en función de ese período suponía que de los tres años sobre los que había que llevar a cabo la media uno era normal y dos eran secos —no extremadamente secos, pero sí secos—. Eso producía que a España se le asignara el rendimiento más bajo de toda la Unión Europea en cuanto a cereales, y como en función de ese rendimiento histórico se pagan a los productores las compensaciones por hectárea, se producía una situación francamente desequilibrada para nuestros agricultores. Pues bien, señorías, se ha conseguido que la Comisión acepte como período de referencia las campañas 1984 a 1988, llevando a cabo el mismo cálculo: quitando la mejor y la peor y haciendo la media sobre las tres restantes, y así subir el rendimiento a 2,9 toneladas por hectárea, lo que —como muy bien saben SS.SS.— supondrá un incremento sensible en los ingresos de los productores de cereal español.

La tercera cuestión se refiere al sector del vacuno de carne. Señorías, cuando me hice cargo de las responsabilidades del Ministerio de Agricultura, en el vacuno de carne la media de cabezas con derecho a prima del ternero macho con relación al número de primas que España tenía asignadas no llegaba ni al 60 por ciento, estábamos aproximadamente en el 55 por ciento. Conseguimos una primera mejora con un incremento de 50.000 primas más, pasando de 550.000 a 600.000 para el año 1997. Eso nos colocaba algo mejor, pero seguíamos estando por debajo de la media europea, que se sitúa en el 80 por ciento. Hemos conseguido incrementar el número de primas de terneros macho para España en un 20 por ciento a lo largo de estas negociaciones, lo cual nos sitúa un poco por encima de la media europea, en el 82 y pico por ciento en cuanto al número de animales primables, número de primas asignadas a España.

Señorías, estos son los tres avances específicos, que son la respuesta de las demandas que formulaba específicamente España y que eran problemas que nos afectaban sólo a nosotros. En algunos casos, algún país tenía un problema parecido, pero con la situación de los tres simultáneamente sólo se encontraba España. Creo, señorías, que podemos alegrarnos de que al final haya habido un reequilibrio y que se haya planteado una vez más la construcción europea sobre el equilibrio, la solidaridad y la no discriminación, principios básicos de la Europa que todos debemos querer y pretender construir. Una vez examinados estos tres elementos que —insisto— nos afectaban a nosotros diferenciadamente del resto de los países, voy a hacer un análisis de lo que eran las preocupaciones compartidas con otros

países respecto no sólo a estos tres grandes sectores, sino también a la OCM del vino y a lo que son los reglamentos horizontales.

Había también sobre la mesa un problema compartido, que era la cuestión de la cofinanciación, planteada por unos países y rechazada por otros, así como otra alternativa que proponía concretamente Francia, que era el decrecimiento de ayudas. Señorías, a lo largo de los debates, Alemania, que era el principal país impulsor de la cofinanciación, planteó que renunciaba a ella, y a lo largo de los debates del Consejo de Agricultura se excluyó la propuesta francesa de reducción de decrecimiento de las ayudas como sistema para equilibrar los presupuestos agrícolas o comunitarios. También se excluyó al hilo de esa discusión la propuesta que nosotros apoyábamos, que era la utilización de techos como limitación del gasto partiendo de la base de que a partir de cierto tipo de tamaño de explotación se produce una economía de escala clarísima que puede permitir que con unas compensaciones inferiores se siga manteniendo una rentabilidad clara dentro de las explotaciones. Estas dos cuestiones se neutralizaron y se acordó por parte de los ministros de Agricultura —y ha habido una declaración por parte de la delegación española— que se excluían las dos y que si al final había que llevar a cabo un recorte —cosa que es posible que se acuerde en Berlín— respecto a los 314.000 millones de euros, que en principio es lo que cuesta el capítulo agrario para los próximos años, se reconsideraría simultáneamente —si es que se volviera a reconsiderar esta solución— tanto el decrecimiento de ayudas cuanto el sistema de techos. Entiendo que existen otros sistemas para llevar a cabo un ajuste presupuestario sin necesidad de recurrir a la reducción de las ayudas a los agricultores, fundamentalmente —se lo adelanto— partiendo de la base del posible aplazamiento, dilación o extensión en el tiempo de algunas de las reformas, que se escalonaría algo más de lo que está planteado en el acuerdo final.

Entro a analizar sector por sector lo que ha sucedido en Bruselas, en el Consejo de Agricultura, según el acuerdo alzado en la madrugada del día 11 de marzo.

Sector de herbáceos. Como muy bien saben SS. SS., al final el acuerdo contempla una rebaja del 20 por ciento de los precios de intervención en dos tramos —primer tramo, 2000-2001, segundo tramo, 2001-2002— y una compensación parcial, no total, lo digo así de claro, a base de elevar la ayuda de 54 a 66 ecus por tonelada. Esta regulación, al margen de la mejora a la que me he referido antes del incremento de rendimientos para España, contempla algo importantísimo para nosotros, como es una subsuperficie de base para el maíz con rendimientos específicos, considerado en el acuerdo final, lo que permite garantizar que este cultivo se va a seguir manteniendo en torno a las 400.000 hectáreas que ocupan en este momento en España. Asimismo, se mantiene el régimen actual de subsuperficies de base a la hora de aplicar las penalizaciones individualizadas en caso de rebasamiento por comunidades autónomas, pero con una compensación global nacional, lo que permite, por un lado, optimizar las disponibilidades que tiene España en su conjunto y, simultáneamente, permite cargar, aplicar o concentrar las penalizaciones en aquella región donde eventualmente, por las razones que fuera, se hubiera producido el rebasamiento, después de disponer de

las compensaciones correspondientes por la eventual falta de utilización o de alcanzar el techo por parte de otras comunidades autónomas.

En tercer lugar, señorías, en cuanto al girasol, frente a la propuesta inicial, se plantea que la aproximación de la ayuda actual a la ayuda de los cereales de 54 a 66 euros por tonelada se hará en tres etapas, con un reexamen de la situación mediante un estudio a mitad del período transitorio, pues en el caso de observarse un descenso significativo de las superficies sembradas se procedería a una revisión del nuevo régimen acordado. Quiere decir que, sobre todo en lo que afecta a España, aunque es cierto que para otros países esta solución puede no ser tan favorable o resolver tanto el problema, se contempla la posibilidad de poner en marcha un programa agroambiental que compense la rebaja de ayudas en las zonas de bajo rendimiento. Esa es la situación de la mayor parte del girasol en España. Obviamente, es distinta la situación del girasol en regadío, pero indudablemente en las zonas de regadío los recursos y las posibilidades son muy diferentes. En un breve análisis, éstas son las modificaciones referentes al sector de herbáceos.

En cuanto al sector lácteo, además del incremento al que me he referido de 550.000 toneladas para España, como saben SS. SS., se plantea una rebaja del 15 por ciento en tres etapas, a partir de 2003, también de los precios de intervención, con una compensación por litro de 4,19 pesetas que corresponde a una compensación por litro más un sobre nacional destinado a las vacas lecheras. Señorías, estas compensaciones se calculan no sobre la famosa vaca virtual sino sobre cuotas, antes de la reforma; por lo tanto se calcula sobre las cuotas antes de la reforma, se plantea en tres años a partir de 2003, teniendo que plantearse también un estudio previo al 2003, referido a si procede o no prorrogar el actual sistema de cuotas, más allá del año 2006. Quiero manifestar muy claramente que España apuesta por el mantenimiento del sistema de cuotas en el sector lácteo; es un sistema que sirve, que no genera grandes excedentes, que mantiene el sector con unas rentas razonables, con un equilibrio de precios adecuado. En ese sentido, en su momento supongo que España seguirá manteniendo esa posición, pero a lo largo de esa discusión nuestra posición ha sido clara y rotunda: apoyamos el sistema de cuotas y desde luego lo más que hemos aceptado es que en el año 2003 se pueda revisar para su mantenimiento con posterioridad al 2006, no dando por hecho que después del 2006 vaya a desaparecer, sino sencillamente aceptando una revisión.

Como muy bien saben, señorías, había algunos países que planteaban la supresión del sistema de cuotas. Nosotros os hemos opuesto a esa posición. A partir del 2003, además de esa bajada del 15 por ciento en tres etapas se plantea un incremento del 1,5 por ciento de la cuota para los distintos países de la Unión, excepción hecha de los que tenemos un incremento especial a partir del año 2000, mediante unas cuotas especiales; pongo por ejemplo España, también Italia y Grecia.

Vacuno de carne. Señorías, ya he referido la cuestión en cuanto al incremento del número de derechos de prima en cuanto al bovino macho, que nos sitúa —insisto— por encima del 82 por ciento del ganado con derecho a prima, y tengo que referirme también a otra serie de modificacio-

nes. Como muy bien saben, señorías, para empezar a hablar de los derechos de prima a la vaca nodriza, de resultas de la minirreforma del año 1996, se procedió a una congelación de derechos de nodriza que supuso para España la congelación de 115.000 derechos de prima de nodriza. La propuesta inicial de reforma traía sencillamente la supresión definitiva de esos derechos, de los cuales no se ha podido hacer uso a lo largo de estos años, y tengo que decir, señorías, que hemos conseguido a lo largo de la negociación recuperar de esos 115.000 derechos, 95.000, lo que permite varias cuestiones. En primer lugar, que ninguno de los ganaderos con derechos congelados de nodriza se vea privado de esos derechos, por lo tanto, todos los ganaderos podrán pedir las ayudas a la nodriza por el cien por cien —insisto, por el cien por cien— de los derechos que tengan adecuadamente en ese momento. En segundo lugar, permite disponer de unos derechos en la reserva nacional, cuya distribución se procederá a lo largo de los próximos meses. En tercer lugar supone que, mientras que la consolidación de la congelación de derechos de nodriza, a nivel comunitario, es del orden del 6 por ciento, para España se limita al 1,4 por ciento, es decir, a 20.000 derechos de nodriza.

Además de esta cuestión relacionada con los derechos de nodriza, tengo que señalar otras cuestiones en la utilización de las primas. Primero, la bajada de diez a nueve meses en la prima al ternero macho, cuestión reivindicada desde hace tiempo por España. Es más, pedíamos que se bajara hasta ocho meses, pero esta bajada permite que, por ejemplo, las producciones en Galicia, Asturias y algunas zonas del Pirineo donde se sacrificaba con menos edad, puedan beneficiarse de este tipo de ayudas con mayor tranquilidad. Segundo, la incorporación de una prima al sacrificio a partir de los ocho meses de cualquier animal sacrificado, macho o hembra, cuestión que beneficia no sólo a la posición española, sino a otra serie de países, pero que la delegación española consideró interesante.

Además de estas cuestiones —ahora haré referencia a lo que son los montos de las primas—, en el sector del vacuno la propuesta inicial de la Comisión suponía una rebaja del 30 por ciento del precio de intervención, que al final ha quedado reducida al 20 por ciento, con una compensación prácticamente total gracias al incremento de las primas incorporadas. Esto supone que en la vaca nodriza, cuya prima hasta ahora era de 36.779 pesetas, se incrementa hasta 50.606 pesetas al final de la reforma que, no sé si lo he dicho pero si no lo digo ahora, se plantea a lo largo de tres años. La prima al ternero macho, que actualmente (la teórica, porque sabemos que en España tiene un elemento correcto) es de 31.114 pesetas, al culminar la reforma será de 48.252 pesetas. Por tanto, la prima de la vaca nodriza se verá incrementada en un 37 por ciento, y la del ternero macho en un 55 por ciento. En la vaca nodriza se consiguió un incremento muy sustancial de la propuesta inicial respecto a la prima calculada por la Comisión, consiguiendo otro de los objetivos planteados por España y apoyado por otros países, que era un reequilibrio entre la prima al ternero macho y la prima a la vaca nodriza, partiendo de la base de que éste era uno de los mejores sistemas para seguir apostando por la *extensificación* en la producción ganadera. Hay más cuestiones. Si quieren alguna ampliación,

encantada me extenderé con más detalle pero lo dejo aquí para no alargarme ahora en exceso.

En el viñedo, contrariamente a los tres sectores anteriores, no arrastrábamos ninguna situación de discriminación ni desequilibrio frente a los otros productores europeos. Aquí estábamos en una situación de competencia leal, por decirlo de alguna manera. En la elaboración del borrador de la Comisión para modificar la OCM del viñedo, la delegación y los servicios españoles colaboraron desde el primer día, lo que permitió que, en su momento, la propuesta inicial de la Comisión fuera valorada globalmente de forma positiva por parte de la representación española. A pesar de todo, quedaban cuestiones que convenía aclarar y modificar. También aquí se han incorporado mejoras sustanciales y, sobre todo, se han despejado temores o riesgos que aparecían en un primer momento, como, por ejemplo, la cofinanciación, elemento básico de la reforma de la OCM del viñedo, que es la reestructuración y modernización varietal del viñedo europeo.

La OCM apuesta claramente por el viñedo español y europeo. Frente a otras posiciones anteriores, donde de lo que se partía era de la necesidad de limitar, de constreñir, de arrancar viñas, de disminuir capacidad, esta organización común de mercado apuesta por mejorar la calidad y aumentar la cantidad, es decir, por conquistar nuevos mercados. Filosóficamente es un elemento básico de la OCM del vino con el que hemos coincidido desde el primer momento. Ya no se trata de arrancar más viñas, sino que se plantea la posibilidad de nuevas plantaciones. Concretamente se contempla la posibilidad de nuevas plantaciones respecto a 17.500 hectáreas para España, el 1,5 por ciento para el conjunto (para que nos entendamos, distribuido entre los distintos países) de la superficie del viñedo europeo, más un 0,5 por ciento que será distribuido con posterioridad a medida que se produzcan nuevas necesidades. Pero si se aumentan al 2 por ciento los nuevos derechos de plantación de viñedo, se incorporan además mejoras sustanciales en cuanto a elementos básicos, para garantizar la superficie del viñedo de nuestro país. Concretamente en la gestión de la regularización de las plantaciones ilegales se plantea una mayor flexibilidad a la hora de esa regularización, exigiendo sistemáticamente una penalización a los que hayan plantado de manera irregular, es decir, un sistema de multa, pero no se puede regularizar sin necesidad de recurrir a esa superficie de nuevas plantaciones. Este es un hecho importantísimo.

En cuanto a la recuperación de derechos históricos de viñedo, también se plantean soluciones de mayor flexibilidad para recuperar el viñedo que se hubiera perdido o cuyos derechos no se hubieran ejercido a lo largo de los últimos años. Además de este elemento básico que, insisto, es una posición filosófica clave para nosotros, existe el segundo elemento, concatenando con el primero, que es la reestructuración varietal, la mejora de nuestro viñedo. La reforma global va a permitir que a lo largo de estos siete años se pueda disponer de cerca de 110.000 millones de pesetas, lo que puede dar lugar a una reforma varietal en torno a las 200.000 hectáreas de viñedo en España. Es un elemento importantísimo que, a la hora de gestionar las posibilidades que nos ofrece la OCM, de común acuerdo con las comunidades autónomas, va a permitir modernizar

y hacer más competitivo nuestro viñedo. Esto tiene especial relevancia para alguna comunidad autónoma como puede ser Castilla-La Mancha, pero también para Extremadura, Valencia, Andalucía y Aragón. En fin, la reconversión varietal es algo que tiene una importancia tremenda para nuestro sector vitivinícola, lo mismo que las nuevas plantaciones pueden tener una mayor relevancia para algunas otras comunidades autónomas donde los vinos con denominación de origen y con una mayor demanda están generando tensiones complicadas; estoy pensando, por ejemplo, en Cataluña, en La Rioja o en algunas otras zonas donde es necesario disponer de nuevos derechos de plantación. Se mantiene la destilación para alcohol de uso de boca, 14 millones de hectólitros en la Unión Europea; en España necesitamos unos cuatro. Se mantiene también la destilación en plan de red de seguridad, la destilación de las lías, la prórroga de mezcla de blancos y tintos hasta el año 2005, que es importante para nosotros porque nos permite que mientras se produzca la reconversión varietal para mejor adaptación de nuestra producción a las demandas del mercado se vayan resolviendo este tipo de problemas; la cuestión de la acidez será incorporada como punto a) a través del Comité especial de agricultura. Señorías, no me voy a alargar más en la cuestión del viñedo, sólo diré que la promoción va en un reglamento horizontal de promoción de productos y el embotellado finalmente pudo ser resuelto de una manera feliz, puesto que planteaba problemas a algunos países.

Voy a pasar a analizar la cuestión de desarrollo rural. También aquí creo que se hace una apuesta por lo que es el provenir de la agricultura europea. Se aumentan los porcentajes de ayuda a las inversiones en modernización de las explotaciones, así como el programa de transformación y comercialización, 50 por ciento en Objetivo 1, 40 por ciento en el resto. Se eleva el tope de la inversión en el caso de los jóvenes agricultores hasta 8.300.000 pesetas, así como el porcentaje de ayudas, 55 por ciento en Objetivo 1 y 45 en el resto. Se amplía el campo de aplicación de programas ambientales, concretamente también se incorpora, como he dicho, la cuestión del girasol. Se mantiene la financiación a través del programa de desarrollo rural de las inversiones en el sector de frutas y hortalizas que sean financiables a través de los programas operativos que contempla la propia OCM. Esto recuerdan, señorías, que para Andalucía era una cuestión importantísima, también para Levante y para otras zonas, pero especialmente para Andalucía; por tanto, creemos que en desarrollo rural quedan las cuestiones razonablemente contempladas. Señorías, se mantienen, en lo que son los reglamentos horizontales, cuestiones como la ecocondicionalidad, aunque como he dicho antes desaparece el artículo 6 relacionado con la modulación por techos.

Señorías, hay una cuestión que quiero expresar muy claramente porque he leído algunas intervenciones en los últimos tiempos expresando preocupaciones relacionadas con la caída de los precios de intervención, que no es una caída, es la bajada, y las consecuencias negativas para las rentas de los agricultores. Quiero decir, señorías, que en España no producimos para ir a la intervención. El recurso a la intervención es extraordinario en nuestras producciones y normalmente los precios de mercado en todos los sec-

tores están por encima. Es cierto que ha habido situaciones de crisis, la más clara ha sido la del sector del vacuno de carne, las vacas locas, y es cierto que en esa situación si ha servido el precio de intervención —por supuesto también lo hemos visto en la crisis del porcino, pero ahí no había intervención—, que ha servido como red en el caso del vacuno de carne. Por cierto, que no lo he dicho antes, entre paréntesis, hemos conseguido mantener la intervención como red de seguridad en el vacuno de carne, que eso ha sido importantísimo y creo que no lo he señalado antes. Quiero decir, señorías, que si se mira el comportamiento de los cereales en los últimos siete años, salvo en el caso de la cebada el año pasado y en unas cifras relativamente bajas, no hemos estado en la situación del precio de intervención. Hemos estado siempre por encima de los precios de intervención. Esta es la primera cuestión que hay que tener en cuenta.

Segunda cuestión, señorías, este es un tema horizontal que afecta a todos los países, es decir, que no es una cuestión puramente diseñada ni que afecte especialmente a los mercados españoles, afecta a todos, pero está claro que especialmente en nuestro país se dan las circunstancias a las que me he referido de incremento superior del precio de mercado, situación clarísimamente por encima de lo que son los precios de intervención de los precios de mercado.

Tercera cuestión, la bajada de los precios de intervención está prácticamente compensada en las reformas relativas a lácteo y a vacuno de carne y sobre el papel está menos compensado en el caso de los cereales. Esto obedece a dos razones. Primera, que en la reforma de 1992 se plantearon unas compensaciones que partían de la base de que los precios de mercado estarían muy por debajo de lo que ha sido el comportamiento real. Segunda, que se piensa que volverá a suceder una situación semejante, es decir, que se seguirán manteniendo los precios por encima de los de intervención. Pero tengo que decir que además, en todos estos casos, teniendo en cuenta el reequilibrio que se produce en los tres sectores, tenemos una situación que permite decir que en España, en cualquier caso, los incrementos de ayuda prácticamente van a cubrir la disminución total de los precios de intervención y en algún caso incluso van a suponer una situación un poco de ventaja por encima, al margen de que, insisto, los precios de intervención no son los precios de mercado.

Señorías, concluyo. Ha sido una negociación larga y compleja, cuyo resultado final ha sido una reforma de la política agrícola común, quizá la más importante desde la existencia de la política agrícola común. Una reforma que supone efectivamente una apuesta por la agricultura europea, una bajada parcial de los precios de intervención que permitirá que nuestras producciones sean más competitivas a la hora de competir en los mercados internacionales. Pero esa bajada de los precios de intervención se ve compensada con un incremento de las ayudas directas a los productores. Es una apuesta clara por el porvenir de la política agrícola común donde globalmente se mantiene un esfuerzo y un apoyo al sector agrario europeo, incluso se incrementa un poquito respecto a lo que venía siendo hasta ahora. Se le van a dar oportunidades también al sector del consumo y de la industria agraria de transformación. Para tres de nuestros sectores, desde hace tiempo discriminados, se produce

un claro reequilibrio respecto a los productores de otros países de la Unión.

Tengo que decir que obviamente el resultado que yo califico de globalmente positivo no hubiera sido posible si este trabajo no se hubiera iniciado hace más de dos años y se hubiera actuado con perseverancia, con seriedad, con rigor, convenciendo a la Comisión de cuál era la situación real de nuestros sectores y cuáles eran las discriminaciones que soportaban nuestros sectores, el porqué de esas situaciones. Quiero en este momento manifestar aquí también mi agradecimiento al comisario Fischler y a la Comisión por su actitud constructiva y comprensiva con las dificultades españolas. Quiero decir que ha sido una actuación de colaboración con la Comisión, pero también de colaboración y de actuación en conjunto con el resto de los países, apostando por lo que debemos apostar, que es el mantenimiento de las rentas de nuestros agricultores y nuestros ganaderos, y cuando digo nuestros agricultores y nuestros ganaderos digo los españoles y los europeos en general. Una vez más quiero manifestar que esto no hubiera sido posible si no hubiera habido una actuación del equipo del Ministerio de Agricultura a lo largo de una serie de años con rigor, con esfuerzo y con capacidad de convencimiento al resto de los países y a la Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Grupos parlamentarios que deseen intervenir? (**Pausa.**)

Dado que la comparecencia ha sido solicitada por los grupos parlamentarios Socialista y Federal de Izquierda Unida y aunque éstas aún no han sido calificadas por la Mesa, y siempre que la Comisión esté de acuerdo, podemos considerarlas incluidas en el orden del día. Por lo tanto, vamos a dar el turno de intervenciones, en primer lugar, a los dos grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia y a continuación, como es habitual en esta Comisión, al resto. Tiene la palabra, en primer lugar, por el grupo solicitante de la comparecencia, el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Amarillo, para que pueda formular sus preguntas u observaciones.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: En primer lugar, saludamos la obligada presencia de la ministra en esta Cámara. Yo creo que el tono de las declaraciones que nos ha hecho dista muchísimo, y afortunadamente está escrito en el «Diario de Sesiones», de lo que viene diciendo a los medios de comunicación. Ya hemos oído que se ve compensado, que en este caso se pierde un poco, que si la renta en este otro a lo mejor... Lea usted en el «Diario de Sesiones» lo que ha dicho, lo que acaba de decir —no lo que voy a decir yo a continuación, que eso debe leerlo también, más bien estudiarlo— y verá que no hay motivo alguno para brindar con champán ni con nada. (**Varios señores diputados: Con cava**), porque lo que usted nos acaba de decir es que casi se ve compensado. Por otro lado en usted hay una fijación: el reequilibrio de las injusticias largamente padecidas. Es decir, lo que usted está lanzando es un mensaje no subliminal porque es explícito, diciendo: estos socialistas me dejaron las cosas muy mal; he venido yo, la ministra Loyola de Palacio, y he arreglado todo, he arreglado lo de los herbáceos, la cuota de la leche y he puesto esto mucho mejor. Lo que ocurre es que usted es la primera ministra en

democracia con la cual los agricultores viven peor. Usted arreglará muchas cosas —que, por cierto, no las arregla—, pero la verdad es que viven peor. Con datos suyos, del Ministerio, de Eurostat, la pérdida de renta acumulada por los agricultores es del 6 por ciento en años agrícolamente normales y en un marco económico en el que todos los sectores crecen. Con esta negociación vamos a perder cinco puntos más, con lo que su glorioso reinado en la agricultura española va a hacer que, como mínimo, perdamos el 11 por ciento de las rentas.

Yo creo que debemos analizar el documento, porque uno de los dos no tiene razón: o la tengo yo o la tiene usted o al revés, pero los dos no podemos tener razón. Nosotros le vamos a dar datos. Por lo tanto, esta primera parte de la intervención no es una cuestión de opinión, sino que es una cuestión de información. Los datos que yo le doy o son buenos o son malos. Si son malos, me dice usted: ese dato más por esto y por esto; si no, es una cuestión de multiplicar, de sumar y de restar, y eso, afortunadamente en España todos lo sabemos hacer. Empezando por el documento, en el mismo orden que está, en la página 2 nos encontramos la carne de vacuno. ¿Y qué nos encontramos en la carne de vacuno? Pues a pie de página nos lo dice: este precio está calculado sobre la base de una reducción del 20 por ciento en tres frases. Pero además nos dice cosas muy sustanciosas. Nos dice que a partir del 2002 se establecerá un sistema de intervención del tipo red de seguridad y que se mantiene la intervención. La red de seguridad es lo que tenemos en el porcino. ¿Le ha funcionado? ¿Cree usted de verdad que del sistema de intervención que tenemos a la red de seguridad a la que vamos se van a mantener los precios? Nosotros pensamos que nadie, absolutamente nadie, admite que eso pueda ser así y la práctica nos ha demostrado que eso no es así. Por lo tanto, ¿cómo se puede afirmar lo contrario? No lo afirma nadie.

Por otro lado, le hacemos las cuentas. Es cierto que pasamos a 713.000 vacunos machos con derecho a cobro de prima; es cierto que las primas han crecido. Pero nosotros sí hemos hecho la cuenta: este crecimiento supone 30.000 millones de pesetas. Usted deme otra cifra, diga, nosotros hacemos la cuenta y sale 35, lo que le salga, pero hagan la cuenta y den la cifra. Nosotros damos una. La cuenta de lo que baja es fácil: 300.000 millones la factura de la carne, el 20 por ciento son 60.000 millones. Quiere decir que la pérdida mínima de este sector es de 30.000 millones. Esta es una teoría curiosa entre el precio del mercado, los precios indicativos y los precios de intervención. Compare la relación en cualquier serie histórica, cómo se han comparado, cómo se han comportado, compárela ahora mismo y vería si hay o no influencia o si el ajuste es inmediato. En el caso del vacuno de carne va a ser peor. Estos 30.000 millones, y queda escrito en el «Diario de Sesiones», me atrevo a decir que es una cifra muy conservadora, que los problemas que vamos a tener de mercado van a hacer crecer mucho esta cifra. Desde ningún punto de vista, primero por el cambio del sistema de intervención, de transformar una intervención real en una red de seguridad, y después por la rebaja brutal de precios, se puede considerar un éxito, ni nadie del sector lo considera un éxito. Yo no sé si podrá usted convencer a alguien ajeno al sector y el éxito que tiene en las poblaciones urbanas, que seguramen-

te lo tiene, pero en las poblaciones rurales le garantizo que ninguno, en el sector vacuno ninguno.

Si nos vamos a la página 9, al sector lácteo, aquí está la joya de la corona. La joya de la corona es que se han conseguido 550.000 toneladas más, y lo ha dicho por activa y por pasiva. ¿Es bueno o es malo? Es bueno. Lo que no dice nunca es que en estas 550.000 toneladas las vacas nodrizas no tienen derecho a prima. Esto quiere decir que en términos de renta el precio de esta leche —y tiene usted ocasión ahora de decir lo contrario— es el mismo precio que el de la leche negra, igual y hay mucho, y para lo único que nos sirve es para alejarnos del tema de la multa. Hay que dar algunas cifras. En la página 9 del documento vemos la lista de los países y cómo han ido creciendo otros. Yo creo que conviene dar estos datos para fijar las posiciones. Italia crece 600.000 toneladas; Irlanda, que no llega a 4 millones de habitantes, como sabe usted muy bien, crece 150.000 toneladas; los Países Bajos crecen 166.000 toneladas y la población de Holanda no llega a 15 millones, lo que es fundamental; Francia 363.000 pero, ¿sobre qué cuota? Francia lo hace sobre una cuota de 24 millones, una cuota que supera el consumo y la demanda, tanto el consumo humano como el industrial. Es decir, que estamos abocados de manera inmediata a una presión sobre el mercado nacional de alrededor de medio millón de toneladas de leche, lo cual crea una tendencia de precio a la baja que, como mínimo, nos va a llevar a una pérdida global del orden de unos 33.000 millones de pesetas, poniendo cinco pesetas de bajada en el litro de leche, cifra que es enormemente conservadora.

Si pasamos a cultivo de herbáceos —página 14 del documento— se lee lo siguiente. Reducción de precios: el precio de intervención queda reducido en un 20 por ciento en una sola fase. Esto es lo que pone en el documento; en una sola fase. Y es cierto que, a continuación, se dice que España tendrá un estabilizador de 2,9 toneladas por hectárea. Italia tendrá 3,9; nosotros, 2,9 toneladas por hectárea.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Amarillo, le rogaría que fuese concretando.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: La oposición tiene la obligación que tiene; la señora ministra ha estado una hora. Si lo que quiere el Gobierno es que no podamos intervenir, díganoslo; pero si quiere que podamos expresarnos, le ruego que me deje, como mínimo, terminar.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Amarillo, usted sabe que esta Presidencia debe aplicar un Reglamento. Esta Presidencia no es el Gobierno y hay otros grupos parlamentarios que también demandan la aplicación del Reglamento. Usted sabe, porque ha sido miembro de esta Mesa, que el Reglamento establece diez minutos para todos los portavoces, siendo peticionarios o no de las solicitudes de comparecencia; por tanto, el tiempo está tasado y así se viene aplicando no solamente en las comisiones, sino también en los plenos. En consecuencia, señor Amarillo, le rogaría que usted también fuese respetuoso con el Reglamento, como lo debemos ser todos, tanto los miembros de la Mesa como los portavoces de los grupos parlamentarios. Simplemente

es una observación, pero usted sabe que tenemos que aplicar el Reglamento.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: Señor presidente, yo soy consciente de su situación y voy a intentar ser breve. Es muy significativa su intervención. (**Rumores.**)

Está claro que la propia ministra admite que el crecimiento del estabilizador no compensa la pérdida de rentas en cereales. Nosotros hemos evaluado esta pérdida en 23.000 millones. Hemos calculado del orden de 2.000 pesetas por hectárea en secano y 4.000 en regadío. En girasol, con la ayuda directa, la pérdida se evalúa en unas 8.000 pesetas en secano y 16.500 pesetas en regadío. La pérdida global —el propio sector del girasol lo ha dicho y coincide con nuestras cifras; es más, nosotros hemos calculado 15.000 millones y el sector ha dado 17.000 millones— es de más de 100.000 millones en cuanto a ingresos de los agricultores, lo que es más de cinco puntos de renta; estamos hablando de una pérdida que va a afectar a miles de explotaciones agrarias, de la posibilidad de que se pierdan 100.000 explotaciones agrarias en España, porque ahora se necesita tener más superficie para mantener la misma renta, y si estamos en un error díganoslo. Si después de su negociación se necesita menos superficie para tener igual renta o si necesitamos mucha más superficie para tener la misma renta que se tenía, díganoslo. Si necesitamos mucha más superficie, significa que el tramo inferior, los agricultores a título parcial, como tienen rentas complementarias de un sector que no es el agrario, van a poder mantener su explotación; que los grandes agricultores, como son muy grandes, aunque disminuyan sus ingresos totales tienen la posibilidad de seguir manteniendo sus explotaciones, y que el sector intermedio, el pequeño y mediano agricultor en un porcentaje muy elevado, probablemente del orden de 100.000, va a tener que abandonar sus explotaciones. Esto es así sin hacer ningún juicio de valor; esto en ningún caso es para brindar.

¿Que usted ha hecho una gran campaña de propaganda? no hay ninguna duda. ¿Que su campaña de propaganda —no se la puede llamar de otra manera— ha tenido un notable éxito? No hay ninguna duda, pero dentro de muy poco va a tener usted a los agricultores aquí en Madrid; dentro de muy poco va a tener a los agricultores cortándole la carretera; dentro de muy poco va a tener problemas con ganaderos y agricultores de todas las regiones de este país porque no van a aguantar pasivamente que se les expulse del sector, por mucha capacidad mediática, por mucha organización mediática que usted tenga.

Además, señora ministra, esta negociación no está cerrada. Se cerrará en Berlín. Estamos en un preacuerdo. Hemos hablado con compañeros de otros países y en ningún sitio ha habido un ministro que se comporta como usted. Usted necesitaba un éxito político y ya antes de ir convirtió en éxito lo que fuese. Usted necesitaba un éxito político y ya antes de ir convirtió en éxito lo que fuese. Usted tenía que traerse un éxito y ya nos montó una campaña mediática en la propia negociación y después ha seguido con ella, pero el hecho real es que no supo y sigue sin saber enfocarlo. Es una situación como la que estamos, de liberalización del sector agrario, en la que cada vez va a haber más mercado y menos subvención, los precios se

convierten en el elemento clave y fundamental de la renta de los agricultores y, por tanto, el elemento precio es el que predomina sobre cualquier otra cuestión. Usted ha convertido una negociación de precios en una negociación de cuotas y, además, en una negociación fácil y, después, ha intentado vender al resto del país que esto es una cosa muy buena cuando es francamente mala. Lo primero que tenemos que hacer es ver cómo arreglamos algunos sectores que han quedado muy mal, porque, ¿qué girasol va a haber? ¿Sabe usted lo que significa el girasol? El girasol es la única alternativa que tenemos en el cereal de secano. Y en cuanto a las medidas agroambientales, aquí no están. Cuantifique; diga qué cantidad se va a dar en girasol y a quién se le va a dar, en qué reglamento y con qué financiación. La situación que tenemos es que todo el cereal de secano pierde; que el cereal de regadío pierde; que el maíz pierde; que la superficie de girasol se va a contraer y veremos si queda algo de girasol. En determinadas zonas de este país, en ambas mesetas, por ejemplo, en la provincia por la usted es diputada, Segovia, difícilmente se puede dar una alternativa en la rotación de cultivos. En el secano, en estos momentos no tenemos alternativas al girasol en la rotación de cultivos y, si no, diga usted cuál. Diga: el girasol lo vamos a sustituir por las algarrobas, por las lentejas, por los garbanzos Diga por cuál; diga por qué lo podemos sustituir.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Amarillo, le rogaría que fuera terminando.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: Voy terminando, señor presidente.

Con esto, coloca al sector en una situación difícil, lo aboca al barbecho, a una pérdida de productividad muy importante. Por tanto, no hay ningún motivo de alegría, sino todo lo contrario: hay motivo de gravísima preocupación, entre otras cosas, porque en estos momentos del orden de 100.000 explotaciones agrarias están en gravísimo peligro.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra su portavoz, señor Centella.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Señora ministra, permítame que, con la natural bienvenida a esta comparecencia, le exprese una cierta sorpresa, sorpresa agradable, porque, después de lo difícil que ha sido en los últimos tiempos que venga a dar explicaciones sobre la marcha de las negociaciones, ahora se ha dado bastante prisa en acudir y lo ha hecho cuando todavía no tenemos sobre la mesa ningún acuerdo definitivo. Con toda sinceridad y la verdad que sin ninguna malicia, a nosotros nos ha dado la impresión de que usted ha venido aquí a decir que éste es su acuerdo y su trabajo y que a partir de ahora será responsabilidad de otros el desarrollo de esta cuestión, habiendo situado directamente los focos sobre el presidente del Gobierno, el cual será responsable de cualquier rebaja en lo que hoy usted nos ha presentado aquí. Sinceramente, repito, nos da la impresión de que usted se ha dado demasiada prisa en intentar vender aquello que considera un logro. Si hago

hincapié en esto, no es porque no estemos de acuerdo o nos parezca mal; al contrario, esta comparecencia nos parece oportuna y necesaria; solamente lo hacemos para dejar sentado un precedente que autorice por sí solo los argumentos que los portavoces del Grupo Popular han manifestado para impedir su comparecencia en otras ocasiones alegando —siempre se le ha dicho— que no era lógica acudir a dar explicaciones o a discutir un tema sobre el que se estaba negociando todavía. Por el contrario, le repito que a nosotros nos parece bien que se acuda al Parlamento a dar explicaciones o que se llegue a un acuerdo en mitad de una negociación; otra cosa es que el Grupo Popular no lo considere oportuno. Nosotros pensamos que acuerdos, como a los que llegó el Grupo Popular hace una semana, nunca debilitan la postura española, sino que la fortalecen y que suponen una posición de mucha más fuerza cuando se está negociando. Así pues, insisto en que su presencia aquí nos parece bien y espero que se sienta un precedente para futuras comparecencias.

Quisiera hacer algunas consideraciones generales y de principio, ya que se está discutiendo sobre una parte fundamental de la Agenda 2000, una parte de la que se ha dicho que debería servir para situar a la Unión Europea en las perspectivas del siglo XXI, sobre todo para su ampliación a los países del este y de oriente de Europa. También debería situar a la agricultura y a la ganadería en disponibilidad de cumplir esos objetivos, de asegurar la renta agraria y de permitir un asentamiento de la población en las zonas rurales. A nosotros nos gustaría que usted explicase si realmente la Agenda 2000 ha cumplido estos objetivos, que son los que le dieron carta de naturaleza para nacer, si usted cree realmente que con el acuerdo que se ha alcanzado se va a permitir esa ampliación hacia el este y, sobre todo, de dónde se va a sacar el dinero para pagarla. A nosotros nos preocupa si por el acuerdo obtenido se pueden condicionar futuras aportaciones que va a ser imprescindibles pagarlas y nos gustaría saber cómo se va a pagar esa ampliación, que tanto le interesa a Alemania para que le cuadre su círculo de conseguir más mercados con una menor aportación. Una conclusión de una primera lectura es que se olvidan un poco todos estos temas y que, al final, se ha pretendido salvar la cara con una reforma de la política agraria común que no es realmente la que se pretendía en la Agenda 2000, sino que es una continuación de la reforma del año 1999 y, sobre todo, un intento de adecuarnos a las exigencias de la Organización Mundial del Comercio. Nosotros creemos que debería haber sido más ambiciosa y que debería haber dado la posibilidad a la agricultura de ser realmente un sector importante en el siglo XXI.

Repito que se pone una vez más en evidencia una mala construcción de la Unión Europea, cuyo déficit no solamente no se va corrigiendo sino que va aumentando, y vemos cómo en cada negociación la solidaridad es sustituida por el mercadeo y, al final, de lo que estamos hablando es de otra cosa, pero ni mucho menos, como usted ha repetido varias veces, de solidaridad.

Al día de hoy a nosotros nos preocupa no saber cómo se ha previsto la financiación ni mucho menos cómo se va a distribuir la ayuda. Sinceramente, ustedes nos han recordado a ese personaje del anuncio que aparece con 200 pesetas

y con mucha ilusión. Usted en este momento ha aparentado mucha más ilusión que perspectivas de futuro.

Nosotros entramos en temas más concretos y le decimos que nos parece oportuna su comparecencia porque creemos que podemos aclarar algo. Le agradecemos el tono, mucho menos espectacular y fantasioso, que ha tenido desde la misma noche en que se llegó al acuerdo, que luego ha continuado y que ayer culminaba con un artículo en la prensa, en el que usted hablaba de misión cumplida. Creemos que usted ha sido hoy aquí mucho más moderada y bastante más objetiva, rebajando ese tono y utilizando otro que a nosotros nos sigue pareciendo exagerado, pero, evidentemente, no es ni mucho menos el del brindis con champán (**Varios señores diputados: Cava.**) Pensamos que las burbujas se han disipado y en estos momentos han surgido muchas dudas, sobre todo estamos viendo que el acuerdo tiene mucha letra pequeña, que, como en todos los malos contratos, siempre esconde lo peor. Usted nos ha dado la impresión de ser esa mala vendedora de pólizas de seguros que trata de vendernos un acuerdo maravilloso sin explicarnos la letra pequeña, que es donde al final nos encontramos con la sorpresa; sorpresa que a bastantes agricultores y ganaderos ha llevado a que se les hiele un poco la sonrisa que les había producido su famoso brindis, porque a la hora de hacer cuentas empiezan a ver cómo no les cuadran, no solamente en el tema del girasol, cuyas ayudas se van a ver recortadas de una forma dramática, sino en otros sectores, donde las ganancias no van a ser tan espectaculares como las que usted nos ha tratado de vender.

Dicho esto, no vamos a negar que hay elementos positivos en el acuerdo, tales como que se han corregido, aunque parcialmente, algunas discriminaciones históricas —está el caso del sector lácteo—, el del cereal y el de la carne de vacuno—, pero de ahí a decir que hemos alcanzado nuestro objetivo o que misión cumplida, como usted manifestaba ayer, hay un trecho demasiado largo. De admitirlo, nosotros tendríamos que indicar que usted tenía un objetivo muy pequeño y que se ha contentado con bastante poco.

Usted habla de cuotas —creo que hoy lo ha hecho bastante más moderadamente—, pero debe explicar si la cuota láctea va acompañada de un aumento de los derechos de prima y cómo afecta la rebaja de los precios de intervención. Esto va a tener un coste y lo va a tener por mucho que usted intente hacer malabarismos dialécticos. Ahí tenemos la crisis del porcino y no nos digan dentro de unos años que ustedes no tienen nada que ver con la bajada de los precios, porque hoy se ha puesto la primera piedra para que se produzca esa bajada sin que luego se pueda corregir. El caso del porcino, que además usted sabe que el propio comisario lo puso como ejemplo de posibilidad para que se autorregulase el sector, nos ha demostrado que, como no haya una intervención eficaz, estamos muy vendidos y en manos de los especuladores. También debe explicar con más detenimiento qué repercusiones va a tener la reducción del 20 por ciento en el sector del vacuno.

Con respecto a los cereales, compartimos la opinión que han dado algunas organizaciones agrarias denunciando que este acuerdo lo que puede potenciar, si no se mejora, es un absentismo, ayudándose a los cazadores de primas. Ya se ha señalado que se pueden llegar a perder 30.000 millones, que, junto a los 17.000 que el sector del girasol señala

como pérdida, supone una cifra que, repito, no es precisamente para brindar.

Usted sigue hablando de cuotas y nosotros le pedimos que nos hable de ayudas directas. Aquí vemos cómo las declaraciones provisionales provenientes del propio Comité de Organizaciones Profesionales y del Comité General de Cooperación Agrícola Agraria han manifestado que este acuerdo va a conllevar un descenso inaceptable de la renta agraria. Esa bajada de precios solamente ha sido compensada parcialmente, es decir, se va a producir una bajada que se traducía en una disminución global de la renta del sector agrícola. Por tanto, aquí vemos cómo ni el copa ni el coga le acompañaban a usted en su brindis por esa satisfacción, como tampoco otras organizaciones agrarias, que consideran este acuerdo bastante insuficiente. Así pues, señora ministra, para nosotros de misión cumplida nada de nada, todavía hay muchas cosas por mejorar y por defender.

Por otra parte, es evidente que, a pesar de no ser un acuerdo satisfactorio, éste hay que tomarlo con cautela. Ya digo que usted se lo ha tomado con mucha ilusión. Debería haber esperado bastante para brindar, porque, como usted misma ha señalado con cierto eufemismo, el Consejo puede ajustar el acuerdo a la baja y sabemos lo que usted ha querido decir con lo de ajustar. En cierto modo entendemos que usted se haya dado bastante prisa en hacer pública su euforia y su alegría; no creemos que usted quiera encabezar la lista del Partido Popular en las elecciones europeas, pero algún mérito sí ha hecho al haber intentado darse prisa en hacer suyo un éxito, situando ahora los focos, repito, sobre el presidente del Gobierno. Esperemos con toda sinceridad que él mejore el acuerdo obtenido, porque es necesario hacerlo; esperemos que sea capaz de mejorarlo. Repito, usted ha situado los focos sobre la persona del presidente del Gobierno y creemos sinceramente que su campaña de imagen, al final, podrá repercutir negativamente en el resto de su Gobierno. Nosotros no podemos dejar de comparar lo que usted ha llamado misión cumplida con lo que se puede considerar en la tabla reivindicativa básica del sector, en la que vemos que hay cosas que no están nada claras y otras que faltan o que se consideran negativamente registradas.

Para nosotros sigue sin estar nítido que se haya descartado la cofinanciación. No está nada claro que en este momento exista una financiación suficiente para que no se pague a costa de los ganaderos y de los agricultores europeos la ampliación hacia los países del centro y del oriente de Europa. Querríamos que nos explicase si se han conseguido para esta ampliación esos fondos específicos que se han reclamado por el sector.

En esa tabla reivindicativa inicial básica también se ha pedido que los precios de los productos nunca estuvieran por debajo del mínimo necesario para mantener una renta agraria digna y, como verá, estos planteamientos se sitúan bastante lejos de los acuerdos y mucho más de lo que puede empezar ya a circular en estos momentos, como una solución de compromiso. Por eso, nos gustaría que hoy dejase claro aquí que el presidente del Gobierno no va a admitir ninguna forma de rebaja de los fondos y, sobre todo, que no se va a admitir ninguna forma de cofinanciación, porque esa idea, repito, ha empezado ya a circular como una

posible solución de compromiso, cuando éstos son elementos que deben ser innegociables para nuestro Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Centella, se le va terminando el tiempo; por favor, termine rápidamente.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: No tenga problema, señor presidente; terminaré brevemente.

Sobre todo, el principio de acuerdo tiene para nosotros un gran borrón, que lo sitúa como un acuerdo eminentemente negativo, en la distribución de las ayudas; distribución que, además, viene a reflejar los intereses que en estos momentos se están consolidando en la Unión Europea y sobre los que no estamos de acuerdo en modo alguno. Para nosotros es muy grave que cuando se está planteando en España el debate de la modulación, como una salida necesaria para permitir la supervivencia de miles de explotaciones pequeñas y medianas, en este principio de acuerdo se elimine el techo máximo, que va a permitir no sólo que se mantengan las circunstancias que han sido denunciadas, por las que la inmensa mayoría de los agricultores recibe una cantidad pequeña, mientras que, como se ha dicho, mil grandes explotaciones se reparten más de 54.000 millones en ayudas. Repito, se van a eliminar esos toques máximos, aunque creo que es un buen acuerdo, y quienes sí deben brindar son aquellos que acuden al campo como elemento de especulación. De nuevo este acuerdo se pone del lado de los poderosos y frente a las pequeñas explotaciones. Y la verdad es que esto todavía nos resulta sorprendente —y efectivamente no se lo anotamos a su debe— cuando en este momento existen 14 ministros de Agricultura pertenecientes a partidos socialdemócratas. Y también nos resulta más sorprendente cuando Izquierda Unida presenta en el Parlamento Europeo una enmienda que iba dirigida a resolver este problema, haciendo que las limitaciones fueran en función del empleo existente en las explotaciones, y nos encontramos, repito, con la desagradable realidad de que los diputados socialistas votan en contra de esta posibilidad. Creemos que ha llegado el momento de que también en Bruselas se utilice el mismo lenguaje que se ha empleado en esta sesión por parte del portavoz socialista, intervención con la que coincidimos y también nos alegraría coincidir con sus eurodiputados en Bruselas.

En consecuencia, desde Izquierda Unida queremos concluir constatando que el reglamento de la política agraria común está en estos momentos en un principio de acuerdo, con lo cual estamos como en el anuncio de las 200 pesetas, con mucha ilusión para usted y con alguna decepción para nosotros. Eso sí, valoramos positivamente que, aunque sea de forma insuficiente, se haya obtenido algunos logros, aunque lamentamos la ausencia de ayuda al girasol, porque es un punto importante no sólo para el girasol sino para el conjunto de los cereales.

Queremos destacar que sólo la limitación de las ayudas a las grandes explotaciones y un incremento de las ayudas a las de menor dimensión pueden frenar el proceso de desaparición de explotaciones y destrucción de empleo, y consideramos lamentable que lo que se produce sea avalado por fuerzas que se reclaman progresistas.

Queremos también recordar que en los próximos años se deberán elaborar los informes definitivos de la OCM del

aceite de oliva y una revisión de la reforma de frutas y hortalizas, y que sería deseable —y nos gustaría que lo explicase— un margen financiero para afrontarlas con dignidad y para que no se siga agravando el desequilibrio entre las producciones continentales y las mediterráneas.

Por tanto, concluimos, señor presidente, manifestando que no podemos considerar satisfactorio este acuerdo. Creemos que usted no ha concluido con éxito la negociación, y ha buscado más una imagen personal que la defensa del éxito de los intereses españoles. Pensamos que esto no ha sido ajeno a la realidad de que el Grupo Popular haya rechazado la posibilidad de que su postura estuviese respaldada por acuerdos parlamentarios claros y contundentes. Esperamos que el presidente del Gobierno no los empeore aún más, ya que pensamos que se debe mejorar porque nuestra agricultura y nuestra ganadería así lo reclaman. Al contrario que usted, nosotros terminamos rechazando el modelo de agricultura que se ha propuesto en este principio de acuerdo, y lo hacemos porque este modelo de agricultura no va a permitir la adaptación de la agricultura y la ganadería a los nuevos tiempos y va a poner en peligro incluso la legitimación social de la actividad agraria.

El modelo de agricultura que defienden Izquierda Unida y las organizaciones agrarias progresistas es aquel que permite una agricultura viva y un medio rural digno de cara al siglo XXI. Estos acuerdos, de confirmarse, significarían dejar la agricultura y la ganadería en una clara desventaja frente a las nuevas demandas sociales. Usted sabrá por qué está tan ilusionada, pero la realidad es que muchos agricultores y ganaderos con los que hemos hablado estos días no lo están tanto. Sinceramente opinamos que se ha perdido una magnífica ocasión para haber estado a la altura que las circunstancias que nuestra agricultura y ganadería reclamaban.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra su portavoz, señor Companys.

El señor **COMPANYS SANFELIU**: Señora ministra, bienvenida a la Comisión de Agricultura, bienvenida a esta comparecencia para explicar los acuerdos de la Comisión de ministros de Agricultura de la Unión Europea. Quiero agradecerle la detallada información y, sobre todo, su rapidez en comparecer. Creo que es positivo que venga y lo haga lo antes posible, a pesar de que todos somos conscientes de que los días 24 y 25 van a ser unas fechas muy importantes.

Antes de iniciar mi intervención, quiero recordar a la señora Ministra y a la Mesa de la Comisión que es preceptivo que con cuarenta y ocho horas de antelación se presente la documentación en la Comisión, para que todos los diputados tengamos una base sobre la que poder discutir. Este diputado lo ha reclamado en repetidas ocasiones, pero no hay acuerdo alguno de la Mesa. Sin embargo, creo que en este momento hubiera sido más cómodo para todos no tener que pedir urgentemente a Bruselas que, vía fax, nos enviaran los acuerdos en francés, sino aprovechar los servicios que tenga el ministerio, que tiene muchos, entre ellos el de traductores, para que los portavoces tuviéramos un trato por lo menos igual al de los medios de comunicación,

a los que se facilita mucha documentación. Por tanto, independientemente de que cada uno de nosotros, por nuestra cuenta, nos hayamos visto obligados a buscar documentación ajena, aunque actualmente el Reglamento en su artículo 69, es claro se tendría que haber presentado en forma. Esta reclamación se la hago a la señora ministra, pero también, y de forma especial, a la Mesa, porque es de obligado cumplimiento.

Una vez expresada esta observación, intentaré ser más disciplinado que mis colegas que han intervenido anteriormente y me voy a ceñir exactamente al tema. De los que tuvimos la oportunidad hace unos meses, aproximadamente un año, de ir a Alemania como portavoces de la Comisión de Agricultura, a debatir la Agenda 2000, por lo menos yo, llegué aquí con dos convicciones claras: primera, que la modificación de la Agenda 2000 tendría un perfil mucho más alemán, y creo que en ese sentido sí se ha modificado mucho. Por tanto, la propuesta que tenemos encima de la mesa, siendo mejorable, como todas, es desde luego un paso adelante respecto de las previsiones que teníamos en el momento de iniciarse la negociación.

Hay temas importantes —y no voy a entrar en detalles, porque los han dado usted y también otros compañeros— como el incremento de la cuota láctea, el incremento de la producción de cereales, el incremento de la necesidad de nuevas plantaciones en la viña y la financiación para la reestructuración de unas 2.000 hectáreas en viñedo. Recuerdo que a mitad de los años noventa, cuando se presentó la OCM de la viña —yo era senador y tuve la posibilidad de intervenir en el tema, y afortunadamente se pudo frenar— la política iba por otro lado, iba por el arranque; por tanto, es bueno que en este momento se hayan cambiando los conceptos y se pueda no sólo incrementar las plantaciones sino además entrar en un plan de reestructuración. Por tanto, esta nota es positiva, así como el incremento de ayuda al ganado dedicado a carne y la no menos importante no aceptación y en ese caso Francia ha jugado un papel muy importante— de la cofinanciación y renacionalización de las ayudas, que es uno de los escollos más importantes que se han salvado.

Efectivamente, en todas las negociaciones quedan flecos, y me hubiera gustado que se hubiese incorporado la OCM de las frutas y hortalizas, o del arroz, o saber si habrá suficiente financiación para la del aceite cuando termine el año 2000, o quizá la del girasol, sobre el que usted ha hablado, que no ha salido lo bien que todos hubiésemos deseado. No obstante —y repito para que quede constancia— en este momento la propuesta que tenemos encima de la mesa mejora claramente las expectativas de hace unos meses.

Lo que no tengo tan claro, señora ministra, a pesar de que usted lo ha defendido en su intervención, es si la aplicación práctica de la reforma va a suponer o no un recorte importante de la renta en nuestros agricultores; dicho de otra manera, si las ayudas que se aprobarán los días 24 y 25 de marzo serán suficientes para soportar la caída de ingresos que aportará la adecuación de nuestros precios a los precios mundiales. Ésta es la pregunta del millón.

En su intervención ha hablado de la bajada de los precios de intervención, y ha dicho que éstos generalmente no se usan en el Estado español. Efectivamente, pero estoy

convencido de que en el futuro sí se van a utilizar en función de la mundialización de la economía. Lo normal es que cuantas más facilidades haya de movimiento de productos, más se vayan adecuando los precios españoles a los precios mundiales, así como nuestra capacidad de competir, no tanto por la capacidad de nuestros agricultores de hacer las cosas bien y de sacar buenas producciones, sino porque nos estamos enfrentando a un mercado donde los precios los fijan los mercados mundiales; pero los costes de producción en Europa, y de forma especial en España, tienen unos *inputs* que no tienen otros: la mano de obra, los costes sociales, los costes medioambientales, los costes financieros, los costes de impuestos —que son mucho más altos—, los costes estructurales —Estados Unidos, con unas fincas con extensiones medias de 300 ó 400 hectáreas, va a producir cereales mucho más baratos que España con fincas con superficies medias de 25 ó 30 hectáreas—, o los costes salariales de España, ya que el coste de una hora en el campo cuesta lo mismo que en Marruecos durante todo el día. Por tanto, hay unos costes que no son propios del agricultor y que confeccionan el precio final. Yo no sé cómo se va traducir ese aumento cuando vayamos a hacer una aplicación práctica de la Agenda 2000 ¿Se va a traducir en que la Agenda 2000 va a cumplir con su eje fundamental, que es el de colocar la agricultura en una situación capaz de competir y a la vez asegurarle una renta justa? Nosotros no podemos competir si no tenemos ayudas porque los costes no son los mismos. Ésa es la gran línea de reforma de la Agenda 2000. Ya competiremos, pero tendríamos que asegurar a nuestros agricultores que van a mantener una renta justa. Ésta es mi gran duda. Creo que en este momento se ha andado un camino importante, pero habrá que ver si somos capaces entre todos de mantener unas rentas adecuadas.

Tampoco podemos perder de vista que el acuerdo es frágil y que Francia, Portugal y algunos países están poniendo reparos y que la reválida la va a pasar los días 24 y 25 de marzo. Nos quedan algunos días y sería bueno que desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, desde el Ministerio de Economía y desde la Presidencia del Gobierno se hiciesen todos aquellos movimientos adecuados para intentar encontrar una unanimidad ese día. Las cosas se han complicado, especialmente ayer por la noche. La dimisión del Gobierno de la Comisión Europea no va a facilitar la situación y es una pena que se produzca en estos momentos; aunque es una opinión muy personal, me gustaría saber la suya. Esta reforma ha sido la transformación más importante que se ha hecho desde la aprobación de la política agraria comunitaria en el año 1976, año de nuestra incorporación, y hubiese sido bueno que se hubiese hecho con un gobierno europeo fuerte. El Gobierno alemán ha pasado por una crisis importante hace pocos días con la dimisión del ministro de Hacienda; el Gobierno europeo está absolutamente debilitado y los días 24 y 25 tenemos que negociar. Por tanto, la intranquilidad del diputado que está en el uso de la palabra es importante, y me imagino que la de la señora ministra también. Esperemos que se solucione los días 24 y 25.

Desde el punto de vista de los objetivos de la Agenda 2000 se han subsanado algunos de los déficits históricos que tenía el sector. No es que hayamos adelantado más que

los otros países, sino que se han subsanado algunas situaciones anteriores que no serán buenas, pero me es difícil aceptar que con la actual Agenda 2000 vayamos a asegurar una renta justa para nuestros agricultores. En este tema sólo el tiempo nos dará o quitará la razón.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra su portavoz, señor Caballero.

El señor **CABALLERO BASAÑEZ**: Señorías, en primer lugar quiero saludar y agradecer la intervención de la señora ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y la rapidez de su comparecencia ante esta Comisión.

Resulta prematuro para el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), por la información de la que disponemos, hacer una valoración definitiva respecto de los resultados del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea sobre el capítulo agrario de la Agenda 2000. Además, como ya ha señalado el Portavoz de Convergència i Unió, desde el Ministerio de Agricultura no se ha facilitado a nuestro grupo ninguna información y la hemos tenido que obtener directamente de Bruselas, lo cual no es precisamente una manera buena de comenzar.

Tenemos serias dudas por la información aparecida en los medios de comunicación, por la obtenida por nuestro grupo y por la suministrada por la señora ministra por lo que, de forma breve, voy a formularle algunas preguntas concretas. En primer lugar, le preguntaría si son ciertas las informaciones aparecidas en algunos medios de comunicación, por ejemplo *Financial Times* y *The Guardian*, acerca de que Francia se separa del acuerdo alcanzado, y en ese caso qué consecuencias puede tener para el acuerdo conseguido. En segundo lugar, cómo se piensa efectuar el reparto del aumento de las 550.00 toneladas de la cuota de leche alcanzada y si se va a primar a quienes han realizado esfuerzos de adaptación o, si por el contrario, se piensa primar a quienes han permanecido en situaciones casi previas a la entrada en la Unión Europea. En tercer lugar, cómo queda la situación de las explotaciones de alta montaña.

Le preguntaría también sobre un tema que nos preocupa, que es el de la modulación de las explotaciones agrarias, pero en este aspecto nos da la impresión de que queda bastante claro en el documento del preacuerdo y no parece que de una forma positiva para los pequeños y medianos agricultores.

Con estas preguntas termino.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): No he entendido la última pregunta.

El señor **CABALLERO BASAÑEZ**: Digo que le preguntaría sobre el tema de la modulación, pero me da la impresión de que en el documento queda ya relativamente claro. De todas maneras tendría mucho interés en conocer su opinión.

Con estas preguntas concretas finalizo mi intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Me imagino que los representantes del Grupo Parlamentario Mixto se repartirán los tiempos.

Interviene en primer lugar el portavoz del Bloque Nacionalista Galego, señor Vázquez.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ** (don Guillermo): A ver si ajustándonos al escaso tiempo que tenemos podemos hablar de algunos de los aspectos de esta reforma que nos traemos entre manos.

Para empezar le voy a decir, señora ministra, que el Bloque Nacionalista Galego naturalmente no comparte para nada su entusiasmo. Al contrario, estamos convencidos de que con este acuerdo, si no se modifica a la baja en el próximo Consejo de Jefes de Estado y Gobierno, cuando menos los ganaderos de Galicia no van a poder recuperar lo perdido en los últimos años y, por tanto, van a seguir desapareciendo explotaciones y aumentando el paro y la despoblación.

Está claro, y usted hizo también referencia a ello, que para valorar los resultados de una negociación es imprescindible partir de las premisas de los objetivos que decía perseguir el Gobierno. Éste afirmaba que los sectores lácteo y cárnicos estuvieron discriminados —y usted ha vuelto a insistir en esa idea hoy mismo— todos estos años atrás, es decir, casi desde la integración del Estado español en el Mercado Común, hoy Unión Europea. Esta discriminación yo creo que es evidente que no sólo no permitió su desarrollo a un nivel equiparable al resto de la Unión Europea sino, al contrario que supuso la desaparición de explotaciones y empleos y la percepción de menores ayudas económicas respecto a ganaderos de otros Estados miembros. Partiendo de esa base el Gobierno pretendía que de la negociación saliese una nueva situación concretada en lo que hoy usted, insistió también, en el reequilibrio a nivel europeo y, por tanto, en conseguir unas condiciones no discriminatorias para estos ganaderos. A pesar de lo que usted dice yo le vuelvo a preguntar, señora ministra, ¿dónde está el reequilibrio? El reequilibrio no existe; lo que sale de la negociación en todo caso es el mantenimiento del *status quo* vigente. Por ejemplo, en la producción láctea los Estados europeos excedentarios van a seguir siéndolo y el Estado español, por contra, seguirá con una cuota láctea absolutamente insuficiente, que no sólo no cubrirá su demanda interna —hoy por lo menos estamos importando aproximadamente dos millones de toneladas de leche—, sino que tampoco alcanza a cubrir su producción actual y menos aún, por tanto, avanzar en la configuración de un sector lácteo dimensionado y equiparable al resto de los Estados de la Unión. Eso, como decía, conducirá a lo que conducirá: inevitablemente al cierre de más explotaciones y a sobrepasar la producción, salvo que ustedes sigan consintiendo la práctica generalizada de venta en negro, comprimido, etcétera.

Usted puede vender como victoria lo que no es más que una nueva derrota. Siguen mandando exactamente los mismos que mandaban, y puede vender usted como firmeza negociadora lo que desde nuestro punto de vista no es más que debilidad. Señora ministra, con todo el respeto, bastan un par de amagos de los poderosos para que ustedes descubran sus cartas, cuáles son los límites de su envite para descubrir que ustedes juegan de farol y que no están dispuestos a llegar al final. Me voy a referir a esto, porque cuando empiezan las negociaciones de la OCM le ofrecen a usted

un aumento de 221.000 toneladas; ustedes lo califican de insuficiente y demandan un millón de toneladas. En la ronda negociadora del pasado mes le ofrecen a usted 550.000, es decir, 330.000 más. El eje franco-alemán hace un amago de empezar de nuevo las negociaciones y usted, con todo el respeto, canta; usted empieza a decir que no permitiremos que la negociación empiece de cero, en fin, estas cosas. Sus contrincantes, porque al fin y al cabo aquí también estamos hablando de contrincantes, ya saben hasta dónde ustedes estaban dispuestos a llegar, y, al final el resultado es que le dan lo inicialmente acordado, las famosas 550.000, y usted corre a anunciar la buena nueva, en el sentido de: ¡ganamos! ¡ganamos!; por decirlo de alguna manera. El problema es qué ganamos. Si uno analiza los acuerdos del sector lácteo éstos se basan fundamentalmente en mantener el sistema de cuotas hasta el 2006 (por cierto, en la letra del acuerdo se habla de revisión en el 2003, camino de la desaparición de este sistema de cuotas), y después hay un aumento de cuotas hasta ese año que a nivel europeo es de 2.831.50 toneladas, de las cuales el Estado español se va a llevar 550.000, como incremento específico, que también lo hay para Italia en 600.000 toneladas, para Irlanda 150.000 y para Grecia 70.000; y de la aplicación de ese famoso 1,5 por 100 Estados con un alto nivel de cuota, como Alemania, se llevarán 418.000 toneladas, Francia 363, etcétera, a lo que no me voy a referir porque ya lo hicieron otros intervinientes. Hay otros dos aspectos del acuerdo: la dimensión de los precios en un 15 por 100 en tres fases y la compensación de caída de estos precios en función de la cuota de cada productor.

Con este acuerdo, señora ministra, la cuota sigue siendo insuficiente para el Estado español para cubrir sus actuales niveles de producción. Sólo en Galicia necesitaríamos, como usted muy bien sabe, aproximadamente 400.000 toneladas para cubrir esta producción actual; este incremento de cuota menos aún va a servir para poder avanzar en el redimensionamiento del sector. Los Estados europeos excedentarios seguirán siéndolo; se quedarán con el grueso de las cuotas y de las ayudas; la caída de precios, diga usted lo que diga, no se compensa con las subvenciones previstas; habrá pérdida de renta para los productores; los Estados excedentarios, por tanto, estarán mejor posicionados ante la supresión del sistema de cuotas, sus explotaciones mejor dimensionadas y más capitalizadas; nuestras explotaciones, salvo que desaparezca la inmensa mayoría de ellas no podrán acercarse a la media de cuota europea por explotación fijada aproximadamente en 150.000 kilogramos y, por tanto, la amenaza de supertasa seguirá estando pendiente, salvo que se hagan desaparecer los excesos de producción. Hablando de este asunto, usted y yo hemos discutido muchas veces sobre su política respecto al sector lácteo. Ustedes estuvieron empeñados en meterlo en cintura. Yo estoy convencido de que las cifras del año pasado de exceso de producción ustedes las hicieron desaparecer, y ahora usted reconoce que así es más difícil negociar en Europa. Ustedes iban con la producción equilibrada mientras que, por ejemplo, Italia arguyó que tenía sobrepasamientos elevados.

Respecto a la carne de vacuno tampoco puedo ser optimista. Hay reducción de precios; usted hizo referencia a las primas por la bajada de precios. Hay una rebaja de edad de

sacrificio a nueve meses en los vacunos machos en lugar de los ocho meses que solicitaba el Estado español; se incrementan los derechos de vacunos machos y curiosamente se disminuyen los derechos de las vacas nodrizas. Dejando al margen el debate de si con este tipo de modelo se prima la producción intensiva en detrimento de la extensiva, la realidad es que, por lo menos para una comunidad autónoma como la nuestra, de esta reforma con este nuevo modelo van a seguir quedando excluidos muchos productores de carne, cuya realidad productiva no se contempla. Nosotros creemos, y ya hicieron referencia otros intervinientes, que va a haber una pérdida de renta derivada de la insuficiente compensación por la bajada de precios. Usted conoce exactamente igual que yo que los derechos sobre vacas nodrizas no solamente no aumentan sino que disminuyen. Usted sabe que en este momento cuando menos 100.000 vacas nodrizas sólo en Galicia no tienen derecho a las primas, por tanto, supongo que seguirá en la misma situación. Por resumir, y no agotar la paciencia del señor presidente, a nosotros nos parece que en el tema de la carne de vacuno no se va a compensar con las primas la pérdida de renta derivada de la caída de precios y, en segundo lugar, van a seguir quedando excluidos de ellas muchos ganaderos.

Concluyo, señor presidente. Nosotros no podemos ver esta reforma más que como un motivo de preocupación. No va a haber el famoso reequilibrio de que nos habla la señora ministra; va a seguir habiendo una situación discriminatoria para sectores como el lácteo y el cárnico. A nosotros nos parece que son reformas que van a profundizar la crisis de los últimos años y, desde luego, en este contexto muchas explotaciones se verán abocadas al cierre.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Partido Democrático Nueva Izquierda, la señora Rivadulla tiene la palabra.

La señora **RIVADULLA GRACIA**: Señor presidente, con todos mis respetos le tengo que llamar la atención por dos cuestiones. Yo no soy del Partido la Nueva Izquierda sino de Iniciativa per Catalunya-Els Verds y, en segundo lugar, señor presidente, aprovecho mi intervención para decirle que elevaré la queja del Grupo Mixto por el incumplimiento del artículo 69 del Reglamento, ante la actuación arbitraria en este caso de la Mesa que ha hecho que pasen por delante dos grupos que tenían solicitada la comparecencia, aunque no está calificada por la Mesa ni ha habido tampoco ningún acuerdo de Mesa en ese sentido, y porque usted, señor presidente, ha invertido también el orden normal de intervención en esta Comisión, que es de menor a mayor. Por todas estas arbitrariedades, señor presidente, le elevaré mi queja por escrito.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Rivadulla, le quiero contestar que yo lo he planteado a la Comisión y no he encontrado ninguna palabra de ningún portavoz que se manifestase en sentido contrario. He entendido que por asentimiento se podía producir esta situación. Para mí es una sorpresa que en este momento usted se manifieste en estos términos. No obstante, amablemente admitiré su queja, y en ese sentido en la próxima Mesa y Junta de Portavoces lo tomaremos en consideración.

La señora **RIVADULLA GRACIA**: Gracias, señor presidente.

En relación con el tema de la intervención, en primer lugar deseo agradecer a la ministra su comparecencia, y debo comenzar por una cuestión que seguramente es políticamente no correcta, pero quiero reconocerle a la ministra que efectivamente con algunos de los puntos del acuerdo se ha mejorado la posición relativa de España respecto a la situación anterior. Eso es objetivamente cierto; si se han aumentado las primas del vacuno, se han aumentado; si se han aumentado los rendimientos, se han aumentado; y si en relación con la cuota se ha aumentado, eso es innegable y es así. Yo creo que todo esto ha sucedido en el momento de las rebajas en la Unión Europea. Se están creando muchas tensiones entre los países que la integran, incluso ente los del signo al que yo creo pertenecer dentro del espacio político de la Unión Europea; incluso se ha puesto en entredicho un principio básico de la Unión Europea, como es el de la cofinanciación y el de la solidaridad. Por tanto, el momento es gravísimo y se tiene que batallar en una situación que es muy complicada. Lo hemos repetido muchas veces, está por delante el tema de la ampliación y las nuevas negociaciones en el seno de la Organización Mundial del Comercio. Siendo esto así, señora ministra, comparto lo que se ha dicho por compañeros de otros grupos parlamentarios que me han precedido en el uso de la palabra. Creo que sí, efectivamente se ha mejorado la posición relativa de España en relación con la propuesta de la Comisión, la situación actual en muchos aspectos podemos salir perjudicados y, por tanto, la alegría debía ser menor. Esto nos obligará a hacer números, que creo que es responsabilidad de todos nosotros y de las organizaciones agrarias, para ver cómo han quedado los distintos acuerdos, la compensación o no de los incrementos que se han producido con la bajada de precios. En ese sentido, el diputado Ramón Companys, de Convergència i Unió, ha dicho algo que me parece que es bastante razonable. La apertura que se va a producir en los mercados puede originar una bajada de precios y colocarnos en una situación de menor competitividad. Es un hecho real que si nosotros hemos superado discriminaciones que teníamos en materia de rendimientos, de cuota, también otros países han accedido a ella y, por tanto, pueden soportar igualmente una bajada de precios. Todas estas cuestiones no deben caer en saco roto, porque hay una auténtica preocupación en los sectores agrarios por esta bajada de precios, por esta casi segura bajada de renta y nuestra posición de competitividad. Asimismo quiero destacar que lo que fundamentalmente me preocupa en esta cuestión de la reducción de precios es que quien más van a sufrir son los pequeños, porque los grandes seguramente lo van a compensar con la cantidad. Los pequeños seguramente no lo van a poder compensar, porque parten ya de una situación de debilidad.

De todas maneras creo que a nivel de Unión Europea se han aplazado los problemas, pero la tendencia existe hacia el recorte y hacia una minimización de la política agraria comunitaria, y eso nos debe preocupar y obligar a hacer políticas activas. Me parece que hemos desaprovechado también el realizar una reforma histórica. Deberíamos haber acabado con la irracionalidad del sistema y no se ha ido por ahí. Yo creo que es un cuestión de la cuenta de la

vieja, una de dos, o incrementarnos el presupuesto, o reducimos las ayudas o las modulamos. Parece que nos hemos inclinado por reducir las ayudas, porque al parecer no va a haber un incremento de la financiación en el techo presupuestario y la modulación de las ayudas no se está produciendo. Nosotros, ya lo hemos dicho en muchas comparecencias, estamos por la modulación de las ayudas. Sabemos que es un problema complejo, señora ministra pero el que debemos dar voz a los distintos grupos de la Cámara y, sobre todo, a las organizaciones agrarias. Deberíamos hacer una propuesta en materia de modulación de ayuda, en la que, en una tendencia de recortes presupuestarios y de ampliación, lleguemos a otros sectores a los que ahora no llegamos; si alguien tiene que recibir las ayudas son aquellos sectores que las necesitan, y son los que cumplen tres funciones: la garantía de producción de alimentos, de suficiencia alimentaria, pero también la garantía de preservación de medio ambiente y la de preservación de la población. No ganamos nada si con esta reforma seguimos subvencionando a los especuladores y a los grandes; me parece que la cuestión ha quedado así.

Por otro lado, ya que no va a intervenir mi compañero del Grupo Mixto, de Unión Valenciana, señor Chiquillo, me gustaría decir que comparto con él su preocupación, que me ha expresado y que quiere que se la trasmita, por el sector de frutas y hortalizas, del cual ni se ha hablado en esta reforma. **(La señora ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Loyola de Palacio del Valle-Lersundi hace signos afirmativos.)** Espero que me diga señora ministra en qué términos ha hablado y cómo ha quedado, porque me parece que continuamos siendo... Se habrá hablado, pero yo me leo cada día la prensa y el 80 o el 90 por 100 de las informaciones han sido acerca de productos continentales.

En relación con la reforma del vino, bien por las nuevas plantaciones, bien por la reestructuración, me gustaría saber cómo ha quedado la cuestión que le preocupaba tanto al señor Neftali Isasi, del Grupo Popular, de chaptalización y de la mezcla. Yo no sé si las informaciones que ha leído eran correctas, porque no tengo el documento, pero parece ser que se van a permitir las mezclas de vinos comunitarios... **(La señora ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Loyola de Palacio del Valle-Lersundi hace signos negativos.)** Pues es una información errónea que ha salido en los medios de comunicación y, como no dispongo del documento, espero que también usted me lo aclare.

Termino mi intervención diciendo que, teniendo en cuenta la situación que se ha producido en el día de ayer y que todavía quedan grandes dudas que despejar, si la cofinanciación ya la hemos sacado de medio, no estando del todo a favor del acuerdo, nos quedemos como estamos los días 23 y 24, si es que la tendencia es a mayores rebajas.

También le quiero decir, señora ministra, que a partir de que se suscriba este acuerdo que nos quedan márgenes para diseñar políticas agrarias propiamente nacionales. En los aspectos que han quedado y que priman todavía en esta política agraria comunitaria, que son desde mi punto de vista, extremadamente injustos con las explotaciones familiares agrarias y con las pequeñas explotaciones, corresponderá al Gobierno de la nación el hacer una auténtica política agraria y no escudarse alegando que el 90 por 100

de la política agraria es comunitaria, Aquí nos queda mucho trabajo por hacer y tenemos mucho margen de actuación.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo de Coalición Canaria, tiene la palabra su portavoz, señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Seré muy breve, agradeciendo la cortesía de la Presidencia de que mi turno sea antes del de cierre del Grupo Popular, por haber tenido que asistir a la Junta de Portavoces que se había adelantado.

En primer lugar, quiero agradecer a la señora ministra la rapidez en su comparecencia aquí, después de celebrada la cumbre de ministros de Agricultura la semana pasada. Si bien desde el punto de vista del sector agro-ganadero canario no es una materia de inmediata preocupación, dado que, como bien conoce la ministra, la situación del plátano o de algún producto hortofrutícola, como el tomate, es de orden secundario, nuestro grupo quiere mostrar un principio de solidaridad estatal, incluso recogiendo aquellos sectores que nos afectan, como puede ser el lácteo o el de vacuno, incluso, por qué no decirlo, el del viñedo, dentro de la peculiaridad canaria de sus variedades y condiciones, que bien conoce la señora ministra.

Mi grupo quiere reconocer que es un gran logro para la política agraria española haber situado en la cumbre que han realizado ustedes los objetivos encargados. Ya se daría con un canto en los dientes el ministro de Agricultura portugués si hubiera conseguido para Portugal lo que usted ha conseguido para España, por poner un ejemplo inmediato dentro de la península Ibérica y en las competencias que tiene Portugal en sectores vinícolas, cárnicos y lecheros con España.

En segundo lugar, y entrando ya en los distintos sectores, creo que se han conseguido muchos logros para la posición española, y esperemos que en la cumbre del Consejo de Europa de los días 24 y 25 en Berlín los jefes de Estado y los primeros ministros y los jefes de Gobierno mantengan estos acuerdos, porque a ver quién es el que se atreve a hacer un levantamiento de los acuerdos que ustedes han adoptado; a ver quién se atreve, si Alemania, Francia, el Reino Unido Portugal, porque menuda responsabilidad si quieren levantar unos acuerdos. Aunque se diga que se han infringido algunas normas de contención de gasto, superando esta política los 7.000 millones de euros, a ver quién se puede atrever ahora a hacer una modificación contra el sector agrario europeo. Tengo que reconocer que se ha mantenido por parte de la ministra española los acuerdos del pacto del 25 de febrero. Aunque había una cierta preocupación —parece que aquí algunos no lo han querido recordar— después de la cumbre de Petersberg, por aquello que quedó tocado por la postura alemana y francesa, usted ha conseguido mantener aquel compromiso previo pese a los dos colosos de Petersberg, Alemania y Francia, tratando de congelar gastos y de modificar aquella situación.

Nos congratulamos de que la política de la ministra de Agricultura con respecto al sector lácteo sea ir por la vía de las cuotas. Creo que hay que mantenernos ahí, y no por la famosa vaca virtual. La vaca virtual es una entelequia de ordenador de los estadísticos para diseñar un modelo que en cualquier caso, desde el punto de vista de la raza del ani-

mal productor, perjudicaría a España y beneficiaría a los países nórdicos. Pero hay algo que ustedes han conseguido sobre la cuota láctea al seguir la política de cuotas y el aumento tan significativo de 550.000 toneladas, y es que no vamos a tener que pagar las famosas multas. Teníamos una cuota baja y parece que nadie se quiere acordar ahora de las penalizaciones, de las costosísimas multas por pasarnos de cuota. Nosotros somos un país deficitario porque producimos menos de lo que consumimos y, aunque se siga diciendo que es insuficiente, acabamos de superar un umbral muy importante para no ser sancionados con las carísimas multas. Parece que aquí nadie se acuerda ahora de las polémicas que hemos tenido para pagar, cumpliendo la norma de policía económica de la Unión Europea, las multas que ha recibido el sector lácteo y la subrogación en muchos casos por el Gobierno para evitarlo y tajar la leche negra que fuera de cuotas de producción está circulando en este país. Por tanto, señora ministra, creo que es muy positivo lo que se ha conseguido en una doble lectura: por un lado, el aumento de una producción legal de cuotas y, por otro lado, evitar el pago de las costosísimas multas por incumplimiento, porque son dos penalizaciones, la pecuniaria por la cuantía de la multa y la de la falta de ejemplaridad, de solidaridad con unos acuerdos, al acusarnos por otros países, como se no ha acusado, de que las autoridades españolas, el Ministro de Agricultura hacía la vista gorda y tenía manga ancha para tolerar para este tema.

Respecto al vacuno hay que hablar de los cultivos herbáceos porque están relacionados; estamos hablando de una economía de interrelación. Suscribo también que se ha conseguido lo que usted ha considerado como un resultado equilibrado y justo; justo para el sector agrario y equilibrado porque en la cumbre de Berlín los jefes de Estado llevan los dictámenes de sus respectivos ministerios de Economía y Hacienda, que tienen que estudiar y evitar recalentamientos del IPC en la política de precios al consumo. La estructura de la Unión Europea está encargada no de la defensa de la agricultura, pero sí de la defensa del poder adquisitivo de los consumidores, y ha habido que buscar un equilibrio de trasvases, como siempre. En ese equilibrio de trasvases España no ha salido perjudicada, como se ha querido decir por algunas voces muy negativas. Como usted bien ha dicho y se ha acordado en esta cumbre, por ejemplo en cultivos herbáceos puede haber una disminución del 20 por ciento, pero las ayudas al agricultor no van a tener que perjudicar al consumidor, al usuario de la transformación agroalimentaria de esos cultivos herbáceos, en su caso de los cereales. Estas ayudas se incrementan un 10 por ciento en ese sector. Por tanto, muy bien conseguido, señora ministra. Desde el punto de vista de que en esta Comisión de Agricultura no solamente tenemos que arrimar el ascua al sector agrario en política de precios y de rentas sino que hay que pensar que formamos parte de una colectividad de ciudadanos de este país, los consumidores y las amas de casa, y el valor del IPC en la cesta de la compra en los programas de convergencia, manteniendo ese IPC bajo para los consumidores se permite un reconocimiento de repercusión porque el agricultor como familiar también consume productos y no hay que tenerlos en inflación. Por todo esto creo que se han salvaguardado en términos generales los intereses españoles.

No quiero hacer una valoración del girasol fuera del concepto de las oleaginosas, en un país en el que queremos consolidar las tasas de producción de la grasa noble del aceite de oliva. Hay que tomar la determinación de si queremos tener más aceite de oliva o queremos tener más aceite de girasol. Esa es la realidad de una política pragmática. Hay que tomar una decisión. Desde luego, desde un punto de vista ecológico que resulta muy difícil la defensa de una planta esquilmante como el girasol, mientras que creo que nadie le pone pegas a los plantones de olivo en este territorio.

Por tanto, en términos generales, señora ministra, nuestra postura es positiva. Creemos que no se pueden meter en una sola negociación materias tan discutibles como la modulación de ayudas de precios y de subvenciones, porque llevaría a una discusión de pura política de productividades, de dimensión de explotaciones, que para algún país como Alemania no sería conflictivo porque tiene una homogeneidad, que Holanda por el número de sus explotaciones con las poblaciones marginales sí se lo plantearía, y que en España por la diversidad del tamaño de las estructuras agrarias nos plantearía una polémica que es mejor aparcar para cuando llegue el momento de discutir las modulaciones.

Por todo esto, señora ministra, nuestra valoración es positiva. Nos congratulamos de que los intereses de España hayan sido recogidos y esperamos que en la cumbre de Berlín de los próximos días 24 y 25 se reafirmen, soportando el costo que pueda tener ese incremento de los techos que se habían querido poner por Alemania, porque desde luego los ministros de Agricultura de Alemania y de Francia afortunadamente no han salido de la reunión de la semana pasada con su agenda de propósitos cumplida, como ellos hubieran tratado de imponer, pues entonces sí que hubiéramos tenido que realizar aquí un análisis verdaderamente crítico. Por tanto, sean mis palabras de felicitación y de apoyo de nuestro grupo.

El señor **PRESIDENTE**: Por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Madero.

El señor **MADERO JARABO**: Señor Presidente, solicito de la Presidencia que tras mi intervención, que ajustaré a los tiempos, haga uso de la palabra mi compañero el señor Isasi para un tema puntual e interesante para mi grupo.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo, señor Madero. Tiene usted la palabra y a continuación intervendrá el señor Isasi.

El señor **MADERO JARABO**: Señor presidente, antes de entrar en materia, quisiera dirigirme con la mayor amabilidad de que este portavoz es capaz a la señora Rivadulla, portavoz de Iniciativa per Catalunya-Els Verds, y decirle que mi grupo apoya la postura de la Mesa y de su presidente, puesto que la cesión se ha desarrollado tal como hemos querido los grupos que hemos sido consultados, aunque ella estuviera ausente. Yo le solicito que reconsidere su postura.

Tras esta cuestión de orden, señor presidente, en primer lugar, quiero dar la bienvenida a la señora ministra y expre-

sarle nuestro agradecimiento profundo por la información puntual, oportuna, realista y sin triunfalismos que no ha suministrado. Señora ministra, nuestro grupo le expresa su felicitación por el resultado del último Consejo agrícola. Entendemos que es un gran resultado para el campo español y que, como S.S. ha expresado y nosotros compartimos, es el resultado de dos años de trabajo de un Gobierno con su presidente a la cabeza. Creemos que de esta satisfacción participa también el sector frente al temor que había hace pocas fechas. Existía temor hace poco y ahora existe satisfacción y esperanza, bien es verdad que contenidas hasta el resultado final de la cumbre de Berlín, si bien es cierto que entre el Consejo agrícola y la cumbre ya se han celebrado el Consejo General y el Ecofín, cuyos augurios han sido buenos, y esperamos que se sigan manteniendo los buenos resultados en los días 24 y 25 de marzo. Nuestro grupo constata con satisfacción, repito, los resultados globales. Cuando aquí o en los medios de comunicación los analistas profesionales de la materia nos hablan de algunas cuestiones como precios o rentas, entiende mi grupo que frente a ese temor hay que apreciar la situación global mediante series históricas con cierto optimismo, puesto que mi grupo confía en la profesionalidad de los agricultores y ganaderos y en la competitividad de muchos de nuestros sectores, y ahí está la serie histórica de precios que al sumar precios más pagos compensatorios dan un resultado final positivo para el mantenimiento y la elevación subsiguiente de rentas. Esta serie histórica no hay más que verla en momentos en que, aunque había muchas cauteladas fronterizas, muchos productos han estado abiertos bien a la libre importación, bien en régimen de tráfico de perfeccionamiento activo.

Sin meternos en muchas materias economicistas quisiera recordar amablemente a mi compañero y amigo el portavoz del Grupo Socialista, señor Amarillo —y ésta va a ser la postura de nuestro grupo en esta Comisión—, que frente a las elecciones que podamos recibir de rentas, de precios, de pesetas, de miles de millones de ecus para arriba y para abajo, él y yo tuvimos en su día un mismo maestro, un mismo profesor, el catedrático de economía señor Lamo de Espinosa, titular de la cátedra Jean Monnet, y a sus palabras me remito, señora ministra, porque este catedrático —y repito que nuestro grupo hace suyas sus palabras— dice que todo estaba en contra hace unos días y, sin embargo, se ha invertido la situación. Dice el señor Lamo que ha logrado la señora ministra corregir los desafortunados agravios que venían del pasado en lo que atañe a los rendimientos de cereales, con un aumento del 10 por 100. Ha logrado en las cuotas lácteas un éxito notorio con 550.000 toneladas más y en las ayudas al sector de vacuno de carne, que España aumenta entre un 38 y un 77 por ciento, mientras que la Unión Europea ha ido reduciendo las cuotas en los últimos dos años. Además, se han conseguido incrementos muy destacables en las superficies de plantación de viñedos —antes era arrancar, ahora es aumento de superficie— y el 1 por ciento más en nuevas plantaciones. Las ayudas a replantaciones y reconversión, que van a ser cruciales para el sector, son importantísimas, como también lo son los recursos para el desarrollo rural, la modernización de explotaciones y en favor de jóvenes agricultores. Son resultados muy significativos, dice el profesor Lamo de Espino-

sa, y nosotros decimos con él que el haber mantenido la superficie y los rendimientos de maíz, frente a la reducción inicial propuesta, es un éxito no menor. Nuestro grupo, en vez de deslizarse por la vía de la hipérbola e inventar adjetivos laudatorios y palabras altisonantes, se remite a quien es y tiene un pasado de máxima autoridad, que por cierto, señora ministra, al final juzga como catedrático y le da sobresaliente *cum laude* en la tesis doctoral que ha pasado por Europa recientemente.

Una vez fijada la posición, también en tono menor, cuando aquí se nos ha si no acusado sí al menos señalado que los ministros no quieren venir a la Comisión o al Pleno, a quien ha dicho esto este portavoz, en nombre del grupo, no tiene más remedio que decir que lo que no quiero ni para mí ni para mi grupo ni para ningún otro es que los ministros vayan atados de pies y manos, mediante un mandato parlamentario, a una negociación en un Consejo europeo. Entendemos que se puede dar información, que debe darse información y que debe haber consultas, que las ha habido de todo tipo. Lo que no se puede es acudir un ministro del Partido Popular ni antes un ministro del Partido Socialista atado de pies a manos, repito, a un Consejo europeo, y eso nuestro grupo tratará de evitarlo porque entendemos que no es una buena práctica y además no vale para nada. Por cierto, quien nos decía esto —y lo digo sólo a efectos de corrección en el «Diario de Sesiones»— se ha confundido porque va en la negociación de forma paralela el girasol con los cereales. El girasol, el *helianthus annuus*, es una compuesta y no un cereal; es una oleaginosa, como todos sabemos. Por otro lado, también es momento de que señale mi grupo, señora ministra, mientras S.S. se debatía en los foros europeos, en el Consejo de Ministros, nos han dolido profundamente algunas declaraciones extemporáneas que podrían haber afectado gravemente a la marcha de las negociaciones. Es el momento de que al menos este portavoz, en nombre de mi grupo, lamente intervenciones como la del miércoles pasado a las siete de la tarde, cuando intervenía un importante portavoz del Partido Socialista en el mismo momento en que S.S. estaba negociando y algunos pensábamos, y lo mantenemos, que era un flaco favor a España, no al Gobierno del Partido Popular, no a la señora ministra, no al señor presidente del Gobierno; a España en esa negociación se le estaba perjudicando con esa actuación en el Pleno del Congreso de los Diputados a la misma hora en la que se estaba a punto de llegar a un acuerdo. Afortunadamente —y ahí está el «Diario de Sesiones» ni una sola de las predicciones que allí se hicieron se ha cumplido. Se sembró catastrofismo y sin embargo se recogió un fracaso en las predicciones. Igualmente queremos constatar, una vez más, que se siga negando la realidad. Constatamos con auténtica amargura que se prefiere —y ahí están las palabras del portavoz del Grupo Socialista en esta Comisión de hoy— que las cosas vayan mal para poder criticar. Parece que les duele quedar en evidencia ante aquella profecía de que este Gobierno no iba a saber estar en Europa. Mi grupo piensa —y debería ser constado con satisfacción por todos— que este Gobierno es Europa y sabe estar en Europa, es Europa y sabe negociar con Europa, y se obtienen unos resultados a la altura que España merece, dejando en evidencia el entreguismo de anteriores negociadores.

Señora ministra, el Grupo Popular piensa que se ha trabajado mucho y bien durante dos años, tal y como S.S. ha expresado; ha trabajado no sólo la ministra sino el Gobierno entero y se ha informado aquí del resultado con rigor, con exactitud, con puntualidad y reitero sin triunfalismos, hasta con cierta modestia. No tenemos que pedir perdón por los éxitos. Ojalá, señora ministra, se ratifique en Berlín lo acordado, sobre todo en estos momentos tan difíciles y atípicos por los que atraviesa la Unión Europea, con una Comisión dimitida y un Parlamento Europeo a punto de disolverse. Reiteramos nuestra felicitación al Gobierno y en particular a la señora ministra, en nombre del Grupo Popular, pues estamos seguros del gran beneficio obtenido para el campo español.

Acabada mi intervención le ruego, señor presidente, que tenga a bien conceder la palabra a mi compañero señor Isasi para una puntualización de tipo técnico y político sobre un subsector especialmente beneficiado en esta negociación.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Isasi.

El señor **ISASI GÓMEZ**: Gracias, señor presidente, por permitirme dar una opinión sobre un tema que para nosotros es muy importante, no sé para los demás, que no lo han mencionado.

Señora ministra, cuando la pasada semana usted fue a Bruselas al último Consejo, todo el sector, las organizaciones agrarias, la conferencia sectorial y las fuerzas políticas en su mayoría apostaban por aquello del milagro de Lourdes: Virgencita que me quede como estaba, por ver si la ministra iba a ser capaz de retomar el acuerdo del pasado 26 de febrero, porque todo el mundo entendía que lo que había dejado la ministra en aquella fecha era importante y bueno para España. Pues bien, hoy estamos aquí todo con gran satisfacción para apoyar a la ministra en todo este proceso que ha ido reformando y con unos resultados francamente mejorados.

Quiero comentar aquí esta mañana algunas cuestiones sobre la por fin aprobada organización común de mercado vitivinícola. Han sido muchos años de importantes esfuerzos de todos: dejar aparcada en 1992 la reforma de la organización común de mercado del vino, el documento de reflexión de 1993, la aprobación por la Comisión del documento final de la propuesta de OCM el 11 de mayo de 1994 y las grandes peleas y batallas que hemos llevado a cabo el sector, las organizaciones políticas y esta Cámara. Quiero recordar que fue en esta misma Comisión donde elaboramos entre todos, el 21 de abril de 1994, el primer documento español que fija las bases por las cuales tenía que desarrollarse la organización común de mercado del vino. Hay que recordar aquí que en los últimos catorce años que formamos parte de la Unión Europea hemos tenido unas herramientas legales, con una organización común de mercado que se elaboró desde la Comunidad Económica Europea por los países que tenían que resguardarse o competir frente a la potencialidad del sector en España; por tanto, con unas herramientas en las que no habíamos colaborado nosotros. Por fin, hoy tras catorce años, podemos disponer de una organización común de mercado del sector vitiviní-

cola elaborada, trabajada, desarrollada con la participación de España, tal como se pedía en uno de los puntos del 21 de abril de 1994, liberando las posturas de la organización común de mercado. Por eso hoy estamos contentos, orgullosos de que haya sido la ministra De Palacio quien ha conseguido que se apruebe esta organización común de mercado con unos planteamientos radicalmente distintos a la filosofía que se planteaba en 1994, cuando, como se ha recordado aquí, el planteamiento filosófico y fundamental de los sesudos burócratas de Bruselas era que sobraban 40 millones de hectolitros de vino y, por tanto, tenían que arrancar las viñas aquellos países con los rendimientos más bajos no solamente de la Unión Europea sino de todo el mundo. Gracias a Dios, entre todos lo descartamos y hoy podemos ofrecer al sector una herramienta legal absolutamente distinta que impulsa la calidad basada fundamentalmente en la reconversión varietal, que es muy importante. Hay que decir que en este país se han plantado viñas en los últimos 30 años para acogerse a las subvenciones y para producir alcohol. Sin embargo, en estos momentos en que tenemos que competir con todo el mundo es urgente que el potencial vitivinícola de nuestro país se adapte a la demanda interna y externa de la Unión Europea y del resto del mundo. Por tanto, es imprescindible esa reconversión varietal que también impulsábamos en aquellos puntos del 21 de abril de 1994.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Isasi, ruego que vaya concluyendo.

El señor **ISASI GÓMEZ**: Voy terminando, señor presidente.

Es muy importante que en regiones y en zonas vitivinícolas de nuestro país donde la demanda es muy superior a la oferta se pueda incrementar esa masa vegetal. Hay una novedad. Se establece una reserva europea de otras 17.000 hectáreas de viñedo y en la propuesta actual se adelanta la prohibición de nuevas plantaciones de viñedo, al mismo tiempo que se ofrece para las replantaciones mantener el potencial productor al agricultor de la viña vieja durante tres años. Lo quiero resaltar porque es muy importante, porque hasta ahora el productor tiene que dejar de ingresar durante tres años hasta que la viña entra en producción.

Una de las guindas de esta OCM es la ficha financiera. **(Rumores.)** Señorías, se proponían 800 millones de pesetas para financiar esta OCM. En estos momentos tenemos que felicitar a la ministra desde el Grupo Popular porque es un éxito inmenso que las disposiciones económicas se eleven a casi 1.300 millones de pesetas para financiar esta reconversión varietal que va a beneficiar fundamentalmente a regiones como Castilla-La Mancha y Extremadura. Por cierto, el portavoz del PSOE es extremeño y yo estoy seguro de que se le ha olvidado hablar de la OCM del vino, no es que no le dé importancia. A ver si no es como Valencia o la mayoría de las regiones vitivinícolas.

Quiero recordar —no me resisto a ocultarlo— que en esta misma sala una antecesor suyo, señora ministra, inclinándose a su derecha me decía: ¡Cómo me voy a reír cuando tengáis que aprobar la organización común del mercado del vino! Fíjense la confianza que tenía en cómo iba a salir aquello. **(Rumores.)** Por eso, señora ministra y acabo, gra-

cias en nombre del Grupo Popular y estoy seguro de que en nombre de los que representamos, de la inmensa de los ciudadanos españoles y agricultores. **(Aplausos. Rumores.)**

El Señor **PRESIDENTE**: Para contestar a las preguntas y las observaciones hechas tiene la palabra la señora ministra. **(Rumores.)**

Señorías, silencio por favor.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): En primer lugar, señorías, tengo que decir que ha habido cosas que he omitido en mi información porque he dejado a su inteligencia tenerlas en cuenta. Es obvio que las circunstancias en las cuales se produce esta modificación de la política agrícola común no son las más fáciles, sino las más complicadas. Lo ha señalado la señora Rivadulla. Al final terminaré mi intervención haciendo un llamamiento a algo que a mí me parece básico y que le dije el otro día en la sectorial a los consejeros de agricultura sobre los problemas de fondo que tendremos en los próximos años en el sector agrario europeo. Es obvio que no estamos en época de vacas gordas; es obvio que tenemos dificultades presupuestarias y contenciones de gasto, cuando no recortes. No he querido insistir más en ese asunto ni lo he señalado en mi primera intervención porque daba por hecho que todas SS.SS eran conscientes de esas circunstancias. En ese contexto todo se convierte en mucho más difícil. En ese contexto, conseguir como hemos conseguido —aunque haya alguna persona que se haya negado a admitirlo— ventajas relativas reales es mucho más complicado; en un contexto de contención del gasto que haya un país que obtiene una ventaja relativa real automáticamente supone una mayor dificultad para los gastos globales, es decir, para el resto de todos los países. Esta es la realidad. Negar las ventajas relativas reales que ha obtenido España en esta negociación —estamos hablando de varias decenas de miles de millones de pesetas—, olvidar ese detalle me parece que es sencillamente negar la realidad o demostrar una vez más que cuando se tiene un éxito para la agricultura española —porque quienes se van a beneficiar son los agricultores españoles— se niega porque al final parece —lo he dicho en alguna ocasión— que provoca sarpullidos que haya buenos resultados para nuestros agricultores y ganaderos. Lamentablemente lo tengo que decir así y me duele, porque creo que cuando lo que se obtienen son mejoras relativas para nuestro sector debiera de admitirse como tal. ¿Qué no es perfecto todo? Pues es cierto. Hay cosas que no han salido perfectamente. Claro que no. La primera que lo sabe soy yo y lo he dicho en mi primera intervención. Pero, señorías, hay hechos absolutamente innegables. Primera cuestión.

Segunda cuestión. Señorías, yo he tenido la suerte y el honor de estar el sábado con gente del sector ganadero, del lácteo y del vacuno de carne. Le aseguro que lo que he percibido en las personas que estaban allí, que era sector auténtico, es una sensación de alivio y a la vez satisfacción por las mejoras relativas que habíamos obtenido. Esa es la realidad. Ya sé que hay una manifestación convocada para el día 20 por una organización profesional agraria muy relacionada con el Grupo Socialista y muy querida por su

portavoz. **(Rumores.)** Yo misma he señalado algunas cuestiones. En el girasol no ha salido exactamente lo que queríamos. Claro que no. Precisamente, ante una situación que en algunos casos podía ser muy grave, he explicado que hemos buscado una solución que palíe la situación y que permita mantener ese cultivo que en una buena rotación de cultivos y en ciertos secanos es absolutamente necesario seguir manteniendo.

Señorías, quiero dejar muy claro que no fui yo quien organizó un brindis a las cuatro de la mañana; me lo habían organizado los periodistas que están de corresponsales en Bruselas. Esa es la verdad; no lo había organizado yo, me lo encontré allí. **(Rumores.)** Señorías, algo saben de los resultados, de las circunstancias y de cómo ha ido la negociación; una negociación que vuelvo a reiterar, no hubiera sido posible si no hubiera tenido sistemáticamente el respaldo del presidente del Gobierno y, por supuesto también, del Ministro de Asuntos Exteriores y del vicepresidente económico. Si no hubiera tenido el respaldo del presidente del Gobierno desde que se plantea toda esta negociación, donde los tres objetivos —vacuno de carne, cereal y lácteo— quedaron muy claramente expuestos sobre la mesa, así como también la necesidad de hacer una reforma razonable, no hubiera sido posible el resultado final. Y les aseguro que la actuación del presidente del Gobierno de España en Petersberg negando la congelación absoluta de los fondos agrarios fue clave. Lo digo así de claro. También tengo que decir otra cosa. La actuación del ministro de Agricultura alemán en las negociaciones ha buscado el consenso, los equilibrios y sacar adelante un proyecto, y gracias —lo mismo que antes decía del comisario Fischer— a la comprensión del ministro alemán y demás ha sido posible el resultado final.

Voy a empezar a contestar brevemente algunas de las cuestiones más importantes que se han planteado. A mí me preocupa —lo he hablado muchas veces aquí —la disminución de la población agraria, el abandono del mundo rural. Ese es un elemento básico y por eso —y terminaré hablando de esto— a mí me parece esencial mantener la política agrícola común. Yo le diría a algún portavoz lo siguiente: en 1982 había 1.906.000 ocupados en el sector agrario y en 1996 quedaban 979.000. Esto es una realidad; un millón de personas expulsadas en los catorce años. ¿Quiere que le diga que ha sido en los catorce años de gobierno socialista, señor Amarillo? Es que justamente ha sido en los catorce años socialistas. **(Rumores.)** Pero no creo que sea sólo eso. En parte tuvieron el problema de que indudablemente el sector agrario no era una prioridad para el Gobierno socialista; en parte se explica por eso, pero sólo en parte porque hay otra serie de factores. Si dijera que sólo es eso, no estaría diciendo lo que de verdad creo. Creo que ese fue uno de los factores pero que también había otros que contribuyeron a que se produjera esa situación. De todos modos, repito, en parte también contribuyó eso. Quiero añadir un par de cosas. Esa caída en picado, con tasas de más del 5 y del 6 por ciento de disminución de población ocupada en el sector agrario en algunos años, se ha frenado a partir de 1996 —esos son los datos—, entre otras cosas porque estamos alcanzando cierto tipo de porcentajes y de tasas de población ocupada en el sector agrario.

Señorías, cuando se quiere hacer un debate positivo en el ámbito parlamentario, hay que tener un mínimo de rigor a la hora de hablar y de plantear las cuestiones. Yo siempre planteo esto y lo mantengo, y no sólo ahora que estoy en el Gobierno sino también cuando estaba en la oposición. **(Rumores.)** Por eso a mí también me gustaría encontrar un mínimo de rigor en la oposición, puesto que, como digo, yo también he estado en la otra situación. Quiero dejar muy claro que cuando se ha cambiado la tendencia y se ha producido una inflexión en cuanto a la situación de la población en el mundo rural, en el mundo agrario, ha sido precisamente a partir del año 1996, a partir de que ha habido un cambio de Gobierno —fíjense qué casualidad— y ha aparecido el Partido Popular. También tengo que decir que, después de casi tres años de ejercer las responsabilidades en Bruselas, tengo muy claro que lamentablemente la agricultura no era una prioridad del Gobierno socialista en las negociaciones en Bruselas. Lo digo así de claro porque es la verdad. **(Aplausos. Varios señores diputados: ¡Muy bien! Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Por favor, eviten manifestaciones de este tipo.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): Yo tengo que decir que este es el cambio cualitativo que se ha producido: que estamos defendiendo también la agricultura. No quiero decir que otro tipo de problemas sean menos prioritarios, lo que digo es que no dejamos de lado a la agricultura. Si no hubiera sido como digo, no se puede entender que en su momento, cuando se planteó, por ejemplo, la cuestión de la negociación de los rendimientos históricos de los herbáceos, no se hiciera lo que hizo Portugal entonces. Si no hubiera sido como digo no se puede entender, porque yo parto de la base de que la gente que estaba en las responsabilidades que yo tengo ahora y todo el equipo que había en torno suyo eran unas personas inteligentes, con una cierta capacidad, y entonces no puedo entender que no hicieran lo mismo que hizo Portugal; no puedo entender que entonces no se argumentara algo tan sencillo como que correspondía a un período de sequía, algo que era obvio, salvo que hubiera otro tipo de intereses, otro tipo de prioridades y por eso no se quisiera insistir en esas cuestiones. Esa es la única explicación que encuentro porque, si no, no puedo entender que no lo hicieran, ya que Portugal lo hizo. Yo he conseguido que España logre lo que Portugal consiguió respecto a los cereales en el año 1992. Esta es la verdad. **(Rumores.)** No es que hayamos obtenido —y lo decía muy bien la señorita Rivadulla— unas ventajas relativas frente a otros, sencillamente hemos a reequilibrado nuestra situación.

El señor Amarillo ha cometido algunos errores conceptuales en su intervención. Supongo que ha sido un lapsus lo de las nodrizas refiriéndose a la leche, ya que, como muy bien sabe S.S., son cuestiones distintas. Y en cuanto a la cuestión de la liberalización, señor Amarillo, tengo que decirle que si hablamos de liberalización estamos hablando de precios cada vez más acordes con los precios mundiales. No me diga una cosa y la otra a la vez. Se puede plantear, y creo que es totalmente lícito desde el punto de vista

conceptual, que nos negamos a ningún tipo de liberalización en el sector agrario. Conceptualmente yo creo que es un sector en el que hay que poner coto a ese tipo de actuaciones, hay que poner límites, por las condiciones específicas propias del sector agrario. Lo que no se puede es hablar de liberalización y de que funcionan mal los precios y no decir que los precios que funcionan cada vez más cuando se plantea la liberalización son los más acordes con el mercado internacional. Además, hay otra cuestión. No he explicado el porqué de esta reforma —la PAC no se reforma por reformar sino por unos objetivos muy concretos— porque ya habíamos hablado en anteriores comparecencias. La PAC se reforma fundamentalmente por dos razones por un lado, por las nuevas anexionaciones —lo ha dicho hace un momento el señor Centella— y, por otro lado, por la Organización Mundial de Comercio y los compromisos que tenemos en ese ámbito, y todo el problema que hay detrás del girasol son los acuerdos de Blair House. Son cosas en las que no he entrado pero que todos sabemos y tenemos en nuestra memoria. Y hay un problema muy claro: la obligación, el compromiso de Europa de reducir las ayudas a la exportación, que son un elemento básico que compensa una situación entre precio de intervención y precio de exportación. Detrás de todas estas cuestiones nos encontramos con que eso es lo que manda cierto tipo de ejes de esta negociación: la incorporación de los países del este, que tienen unos precios distintos de producción de los que tenemos nosotros, la necesidad de ajustarnos para poder incorporar a esos países a la Comunidad, con lo que son sus producciones, ya que en algunos ámbitos tienen una capacidad productiva tremenda, y a la vez las nuevas negociaciones en la Organización Mundial de Comercio. En ese sentido entiendo que se ha obtenido un equilibrio razonable y así lo he planteado.

Me he referido a los precios en mi primera intervención y no voy a insistir. Es el tiempo el que demostrará exactamente hasta qué punto esos precios quedan, como ha sido hasta ahora, sensiblemente por encima de los precios de intervención. Le puedo dar ejemplo de la situación en cereales. En el vacuno, con el asunto de las vacas locas, no han estado por encima y en el porcino ha habido un problema en un momento dado debido a unas circunstancias muy concretas: confluían circunstancias internas de la Unión Europea y de mercados internacionales, etcétera, pero la realidad es que, como media y como situación general los precios están situados por encima de los precios de intervención y es lógico porque la intervención sólo funciona en situaciones límites y de crisis.

Señor Centella, yo sé a que S.S. le preocupa mucho —lo mismo que le preocupa a alguna organización profesional agraria— el problema de la modulación, como también han planteado la señora Rivadulla y algunos más. Esta reforma actual contemplaba sólo tangencialmente la posibilidad de la modulación, pero no se está en ese debate todavía, lo cual no quiere decir que no sea una cuestión a debatir en el futuro. Lo que sí hay es una posibilidad de modular en función de condiciones agroambientales, y lo voy a impulsar de común acuerdo con los consejeros de las comunidades autónomas, porque para aplicar todo esto yo tengo que contar con los consejeros de las comunidades autónomas en función del reparto y de la distribución com-

petencial que tenemos en España. Yo veo clarísimamente que tenemos que ir estableciendo una modulación en función del respeto a unas prácticas agroambientales adecuadas. Y les digo una cosa más: una modulación en función de techos. Así de claro. Yo defiendiendo la explotación familiar agraria, esa es la verdad. **(Rumores)**, y defiendiendo al agricultor profesional. Les voy a comentar una anécdota. Todos los ministros populares del Consejo, que somos cuatro, porque hay gobiernos de coalición donde los ministros de Agricultura son populares, apoyamos la modulación de los techos y fueron otros de otro signo, que S.S. conoce muy bien, los que se cargaron la modulación de los techos. Esta es la verdad. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, les ruego silencio.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): Esta es la verdad y la realidad. **(Continúan los rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Un momento señora ministra.

Señor Madrid y señora Leiva, les rogaría que se mantuviesen en silencio para que la señora ministra pueda terminar su comparecencia. Silencio, señora Cunillera. **(Un señor diputado: ¡Aceptadlo y callad ya!)** Señoría, silencio, por favor.

Tiene la palabra, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): Son situaciones curiosas, lo digo así de claro, yo misma me quedé muy sorprendida. No sólo los ministros del Grupo Popular defendimos la modulación por los techos, hubo ministros de otro signo que también lo apoyaron, pero fueron otros los que consiguieron pararla y eliminarla. Esta es la realidad. He de confesar que a mí me sorprendió pero son circunstancias que se producen. Es más, ni tan siquiera aceptaron que lo dejáramos disponible, es decir, como subsidiariedad para poderlo aplicar o no en los distintos países. He dicho antes muy claramente que al final llegamos a un acuerdo por el que aceptábamos la supresión de la modulación por techos a cambio de que desapareciera de la mesa la cuestión del decrecimiento de las ayudas, la propuesta francesa, y ese pacto fue el que acordamos. Esto es así y es la realidad de lo que ha sucedido.

Quiero agradecer tanto al señor Centella como a otros portavoces, el señor Companys, la señora Rivadulla, el señor Caballero y, por supuesto, los representantes del Grupo Popular, que reconozcan que ha habido avances, que hay elementos positivos, lo cual no quiere decir que haya elementos que se consideren más negativos o menos positivos que otros. Esa es otra cuestión, pero creo que esto es importante.

Quiero dejar muy claro lo siguiente. En Berlín no se puede mejorar el acuerdo, lo que se puede hacer es plantear claramente.... **(La señora Leiva Díez: Un millón de toneladas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señora Leiva, le ruego silencio, ya que si no voy a tener que llamarle al orden. Señoría, silencio, por favor.

Tiene la palabra, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): Lo que se puede hacer en Berlín es dejar el acuerdo tal cual o eventualmente llevar a cabo un recorte —los más radicales— en cuanto al coste. Yo he dicho también que si eso sucediera se puede absorber sin necesidad de recurrir al recorte de las ayudas, porque hay otro tipo de recursos que ya hemos planteado, hay un margen, y estaría también la posibilidad de decir que se vuelva a empezar de cero. La verdad es que yo no lo veo.

En el Consejo de Ministros se opuso Portugal, que dijo que estaba en contra, mientras que Francia dijo que sí, aunque el ministro francés hizo una declaración sobre el coste global de la reforma. El ministro francés lo que planteó es que no se respetaban los 40.500 rígidios, como tope de gasto, pero la verdad es que en las declaraciones que le oí el otro día al señor Chirac hablaba del problema del girasol, que supone del orden de 4.000 millones de euros más de gasto. ¿Cómo, por un lado, el ministro dice que no quiere más gasto y, por otro, lo que impugna en el acuerdo el señor Chirac es que no haya 4.000 millones más de gasto? A la hora de la verdad, insisto, lo veo difícil. ¿Por qué? Porque el acuerdo ha sido ratificado por el conjunto de los países. El portavoz alemán ha dicho que tampoco ellos están dispuestos a reabrir todo otra vez, aunque teóricamente existe la posibilidad de que digan: No nos gusta nada, empiecen ustedes de cero. Yo no lo veo. Sin embargo, sí veo posible que digan: Con 314.000 millones de euros se han pasado ustedes demasiado con respecto a los 307.000; ajústelo ustedes a 312.000 millones. Eso sí es posible. Y quiero decirle que hay manera de poder absorber eso sin que se vea perjudicada globalmente la negociación. La cofinanciación también se puede poner sobre la mesa en Berlín. Yo espero —y en eso la posición del Gobierno español ha sido radical y rotunda desde el primer día— que no haya cofinanciación. España rechaza frontalmente la cofinanciación. Esto es lo que quería decirle fundamentalmente respecto a las cuestiones que me ha planteado.

Al señor Companys —y pido en ese sentido disculpas— tengo que decirle que efectivamente no han llegado los documentos. Desde la misma Comisión ha habido algunas dificultades en la elaboración del documento de cierre global, que no nos han hecho llegar, pero espero que se lo podamos hacer llegar a lo largo del día de hoy o de mañana, con la máxima urgencia. Por ello pido disculpas a todos ustedes. **(Rumores.)**

Respecto a la cofinanciación ya he contestado. Efectivamente es un paso adelante, como ha dicho S.S. Y la mundialización es lo que yo he señalado. Tengo que decir que a mí me preocupa la cuestión del equilibrio de rentas.

Hay algo a lo que antes no he contestado al señor Amarillo. La renta agraria en el año 1995 era del 192 por ciento, cogiendo como índice 100; y si me remonto más atrás es menor: 186, 156, 131, 146, 138, 125, 124, 109, 104, etcétera, mientras que en este momento estamos en el 209, aunque es cierto —en eso tiene razón— que el año pasado bajó

un poco, en función de los precios, con relación al año anterior. Pero no es que haya bajado con el Gobierno Popular, sino que, globalmente, en el período de Gobierno Popular ha subido el 17 por ciento, aunque es cierto que este año ha bajado con relación al año anterior.

Señor Caballero, lo que se refiere a Francia creo que se lo he contestado. Como he dicho, lo que pretendo es que haya un acuerdo en el ámbito de la sectorial. En todas estas cuestiones y en cómo se aplican exactamente tenemos que ponernos de acuerdo, por ejemplo en la legalización del viñedo. Hay que ver cómo lo hacemos dentro de las posibilidades que hay. Habrá que establecer unas multas que sean semejantes en el ámbito de toda España. Creo que sería malo que hubiese distinta multa por plantación ilegal en un sitio o en otro. Convendría que acordáramos entre todos una cifra. En fin, en este tipo de cosas pretendo llegar a un acuerdo con las comunidades autónomas. En cuanto al reparto de las 550.000 toneladas no hay criterio, ha desaparecido lo de la alta montaña, lo de jóvenes, etcétera. Tenemos que llegar a un acuerdo, pero yo creo que lo que hay que ver son cuestiones más relacionadas con la importancia del sector lácteo para un región o para otra y también la proporción que tiene el sector dentro de cada región, que es lo que parece más razonable. En fin, no quiero adelantar nada sino escuchar a las comunidades autónomas al respecto.

El señor Vázquez, del Bloque Nacionalista Galego, lo ve todo como un desastre. ¡Qué le vamos a hacer! Yo no lo veo así, tengo un punto de vista distinto, y le voy a decir que hay mucha gente del mismo sector que no lo ve así. Yo he oído algunas intervenciones de S.S. en las que, por un lado, apuesta por que haya cuota láctea en España y, por otro, por que se produzca sin límite. Eso no puede ser. No nos queda más remedio que aplicar el sistema de cuotas, que tiene sus ventajas aunque indudablemente también sus limitaciones. Señoría, se lo he dicho reiteradamente y lo vuelvo a repetir.

A la señora Rivadulla le agradezco el reconocimiento —ha sido ella quien lo ha hecho— de la dificultad del momento y de unas mejoras relativas. La bajada de precio la veremos en el próximo futuro. En cuanto a los pequeños, señoría, ya le he hablado del asunto de los techos, que creo que es importante. Estas cuestiones hay que debatirlas, pero de todas formas hay también unos mínimos de dimensión que son absolutamente necesarios y que hay que impulsar que se adquieran. Por ejemplo, el decreto de apoyo al sector lácteo y los reglamentos de desarrollo de las comunidades autónomas están pensados —cosa que hasta ahora no se había hecho— para impulsar unas explotaciones en ese sector con unas dimensiones mínimas que permitan unas garantías de supervivencia y de rentabilidad, y de la misma manera creo que habría que impulsarlo en una serie de sectores. En ese sentido —me parece que lo ha dicho S.S. y alguna persona más—, hay un margen para una política agraria nacional y hay que utilizar ese margen. De hecho, yo entiendo que ya lo estamos utilizando y que no nos limitamos a aplicar sin más, sino que estamos trabajando para, allí donde hay márgenes, buscar unos objetivos y unas políticas concretas con unos resultados concretos que —insisto— yo entiendo que cuando menos deben garantizar una dimensión mínima que haga rentables las

explotaciones. En eso estamos trabajando y así es como hay que trabajar de cara al futuro. Coincido con S.S. en que los objetivos de la PAC tienen que ser garantizar la producción alimentaria, una gestión del territorio respetuosa con el medio ambiente y el equilibrio territorial manteniendo las poblaciones rurales. Lo he dicho lo quiero volver a repetir. Decía que hemos hablado de frutas y hortalizas, y lo hemos hecho al tratar el artículo 35.3, de fondos estructurales, concretamente en relación con la posibilidad de que las OPCH puedan beneficiarse de cierto tipo de ayudas de los fondos estructurales que estaban excluidas con la redacción primitiva del texto. Por lo que se refiere al vino, por fin hemos conseguido que se prohíba la mezcla con vinos de fuera y hemos limitado enormemente toda la cuestión de entrada de vinos de terceros países, de mostos, de transformación de mostos, etcétera. Se ha avanzado muy sensiblemente respecto a las posiciones iniciales, en las que se planteaba que podían entrar y mezclar sin más.

Al señor Mardones le agradezco su intervención y creo que tiene toda la razón en lo que ha dicho sobre las cuotas en el sector lácteo. Hay algo que no he dicho antes y que se lo voy a decir al señor Amarillo y a todas sus señorías. Vamos a ver. No vamos a hablar de lo que costó la otra ampliación de cuota lácteo que se produjo hace unos años, que fue una ampliación neta de 166.000 toneladas, porque antes nos habían quitado 400 (o sea que, de neta, 166.000; incluso, aunque fuera la bruta), pero tuvimos que pagar 200.000 millones de pesetas de multa. **(El señor Blanco López: Porque Fraga les decía a los ganaderos que no declararían.—Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señora Ministra.

Les ruego silencio, señorías. Señor Pascual, señor Blanco, silencio. Apelo a la cortesía parlamentaria y espero que la señora ministra conteste a sus preguntas. Ruego silencio. **(La señora Leiva Díez: Es una provocadora esta ministra.)**

Tiene la palabra, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): Sobre 166.000 toneladas el litro de leche sale a mil trescientas y pico pesetas; si lo hacemos sobre quinientas y pico es igual, el litro de leche sale a cuatrocientas y pico pesetas. Se ha conseguido sin tener que pagar una peseta de multa y sin hacer algo más que se hizo entonces, no sólo pagar 200.000 millones de pesetas, que el último pago se produce este año. Es una bestialidad. Hubo que hacer una recompra y una reducción de 800.000 toneladas de producción láctea en España **(un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)**. Recuerdo que hubo de hacer eso y conste —insisto, sistemáticamente lo he dicho— que ojalá hubiéramos tenido al señor Solbes de ministro de Agricultura durante el todo el período socialista. Así de claro lo digo porque hizo una serie de cosas. Si valoramos las 550.000 toneladas a lo que se cotiza en el mercado, a 50 ó 60 pesetas **(el señor Blanco López: Ahora)**, a día de hoy, tenemos 33.000 millones de pesetas. Podría hacer cálculos de esta naturaleza. Quiero decir que poder disponer de esas 550.000 tone-

ladas de margen de producción suplementaria en un sector como el lácteo que tiene unas tensiones internas brutales, sobre todo cuando hemos puesto en funcionamiento el sistema de cuotas, es importantísimo. Ha habido alguien que decía que yo ocultaba lo que aumentaban los demás. No señor, lo he dicho muy claro: El 1,5 por ciento a partir del año 2003; nosotros el 10 por ciento a partir del año 2000. Si quieren les puedo enseñar un gráfico: Italia aumenta el 6 por ciento, 600.000 toneladas, España aumenta el 10 por ciento, 550.000, y Grecia aumenta el 11 por ciento, 70.000. Partimos indudablemente de lo que nos dejó el PSOE, de lo que negoció el Gobierno socialista (**la señora Cunillera i Mestres: ¡Qué mala eres! —Un señor diputado: ¡Qué provocador! — Rumores.**) ¿De dónde partimos? No sé como no lo saben SS.SS.: de lo que negoció el Gobierno socialista. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): Señorías, vean mi primera intervención donde lo he dicho muy claro: Todos los países han aumentado en el 1,5; aquí está lo que hemos aumentado.

Señorías, en cuotas de ternero pasa tres cuartos de lo mismo. Estaban congelados los desechos y ya están disminuidos. El resultado final es este: España sube en un 30 por ciento, desde 550.000, primer tramo, en el año 1997; segundo tramo, ahora, 20 por ciento. También Portugal aumenta en el 23 por ciento. Todos los demás pierden o se quedan igual. (**El señor Blanco López: ¿Y la vaca nodriza qué?**) Respecto a la vaca nodriza, ya que alguno pregunta. (**Un señor diputado: ¿Por qué no se alegran de que España salga ganando? Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señora ministra.

Señorías, por favor, es un horror escuchar las manifestaciones en esta sala, en esta Comisión. Está fallando algo y apelo a esa cortesía a la que he aludido anteriormente. Vamos a escuchar las manifestaciones de la ministra, para lo que les ruego silencio.

Tiene la palabra, señor ministra.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): Quiero decir a todas SS.SS., ya que han mostrado su interés, que cuando la congelación de los derechos de vaca nodriza, que se produce en la minirreforma de 1996 para 1997 —y los ganaderos saben muy bien que no han podido disponer de los derechos —y los ganaderos saben muy bien que no han podido disponer de los derechos—, se reduce a todos los países en función de los derechos no utilizados en ese momento. A Alemania se le reducen en ese momento 222.000, a España 115.000, a Francia 147.000, a Italia 200.000, etcétera; un total de 1.205.000 derechos que se rebaja para toda la Unión Europea. La realidad es que después de la reforma se ha dejado definitivamente reducido el número de derechos de nodriza para toda Europa en 670.000 menos; por tanto, se reduce en un 55 por ciento y sólo se recupera un 45 por ciento. En esa

reducción, señorías, en España, insisto, se habían congelado 115.000 derechos, lo he explicado antes; en las negociaciones hemos conseguido recuperar 95.000, lo cual quiere decir que hemos tenido una reducción de 20.000 únicamente, que es el 1,4 por ciento. Bélgica ha visto reducidos en 49.000 sus derechos, el 11 por ciento; Dinamarca en 23.259, el 17 por ciento; Alemania en 130.000 derechos, el 16 por ciento; Grecia en 11.000 derechos, el 8 por ciento; Francia en 106.000, el 2,74; Irlanda en 11.300, el 1,4; Italia en 166.000, el 21 por ciento; Luxemburgo en 228, el 1,54; Holanda en 34.770, el 35 por ciento; Portugal en 9.000, el tres y pico por ciento; Reino Unido en 105.000, el 5,86 por ciento.

Señorías, salvo países como Finlandia y Suecia, que se han quedado con el mismo número de derechos tenían, 55.000 uno y 155.000 el otro, y Austria, que tenía 325.000, todos los demás países han visto reducidos sus derechos en unos porcentajes muchísimo más elevados que España, y desde luego en algunos casos en cifras absolutas muchísimo más grandes cuando estamos hablando de proposiciones semejantes. Les he leído Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Italia, Holanda y Reino Unido, que han visto disminuidos sus derechos mucho más. Lo que nosotros hemos bajado ha sido el 1,4, es decir, 20.000 derechos. Señorías, el gráfico está aquí: los que más han recuperado de derechos somos nosotros, 95.000, que estamos aquí, después Alemania que ha recuperado 92.000, y a pesar de todo tiene una rebaja muy superior a la muestra. Esta es la realidad. Yo no he querido insistir en mi primera intervención, pero ya que hay algunos que parece ser que niegan lo que es una realidad flagrante permítanme que les enseñe con dibujos, con datos rotundos —me pedía datos, aquí están los datos— cuál es la realidad.

Al señor Madero le diré que comparto la alegría con mucha gente en España de que al final, hayamos podido cerrar un acuerdo que permite desbloquear la cumbre de Berlín y rematar de una vez por todas la situación de la agenda 2000 —y contesto a algunas cuestiones que se han planteado por parte de distintas señorías—, que en este momento yo creo que es más necesario que nunca. Cuando tenemos una dimisión en bloque de la Comisión, cuando tenemos una situación de que el país que preside la Unión en este momento, que es Alemania, acaba de sufrir una crisis importante al dimitir su ministro de Economía y Finanzas, cuando tenemos además el euro en pleno lanzamiento, etcétera, considero que es importantísimo y no sería bueno que en Berlín no se alcance al final un acuerdo. En ese sentido, en primer lugar, alegría porque conseguimos un acuerdo que creo que permite desbloquear Berlín y sacar adelante la cumbre de Berlín. En segundo lugar, porque creo que objetivamente hemos mejorado relativamente de posiciones, y eso es en beneficio de nuestro sector agrario. En tercer lugar, porque creo, y lo digo así, que con esto se está garantizando fundamentalmente lo que son las situaciones de la política agrícola común para el próximo período, y además se garantiza un nivel de gasto que supone no aceptar (yo espero que al final no se baje en ningún caso a la congelación rígida de los 307.000 millones de euros para todo el período) el principio rígido de la congelación radical del gasto agrícola. En cuarto lugar, porque se han evitado riesgos importantísimos para el sec-

tor agrario, como era el de la cofinanciación, que suponía a medio plazo la desaparición de la solidaridad y la renacionalización de la política agrícola común, pero también porque se ha evitado algo que a mí me parecía también gravísimo, que era el principio del decrecimiento de las ayudas, que implicaba que para el año 2006 algunos sectores podían encontrarse con unas ayudas reducidas en el 14,86 por ciento.

Señorías, concluyo con lo que decía al principio. Creo que esa es la parte de satisfacción en general para el sector agrario europeo y, en particular, para el español. Pero lo mismo que digo eso tengo que manifestar una cierta preocupación. La discusión que se ha producido en torno a este paquete agrícola en el ámbito europeo ha sido tremenda. La deslegitimación que algunos han planteado de cara a las ayudas y la solidaridad que el conjunto de la sociedad tiene para el sector agrario, no se puede ignorar. Yo entiendo que en los próximos años todos aquellos que creemos que el sector agrario es un sector estratégico —voy a calificarlo así— dentro de nuestra realidad, que es un sector clave, no sólo porque nos garantiza una alimentación adecuada y de calidad, sino además porque es el soporte de la gestión física del territorio español y europeo en general, el soporte de ese equilibrio que supone la existencia de nuestro mundo rural, y que además es el soporte básico de la realidad agroambiental de nuestros países, debemos hacer una reflexión profunda al respecto y plantear, de cara a la opinión pública española y europea en general, estas convicciones, partiendo de la base de que el sector agrario no es un sector económico como otro cualquiera, no es sólo economía y además no sólo rigen las reglas económicas en él; en el sector agrario la oferta no se puede controlar como se puede controlar en otro tipo de sistemas de producción. En el sector agrario la oferta depende, por supuesto, de la utilización de abonos, del tipo de maquinaria, de una serie de circunstancias, pero depende de algunos elementos clave que pueden variar de manera dramática esa oferta, que son absolutamente ajenos a nuestra voluntad, como es el clima. Esa realidad es la que justifica que el sector agrario constituya, junto con el elemento de soporte del mundo rural, un sector específico que reclama reglas especiales y atenciones y solidaridades especiales por parte del conjunto de la sociedad. En una sociedad democrática como la nuestra, como la realidad europea, sólo se podrá mantener un esfuerzo financiero del porte y la envergadura del que estamos hablando, y que espero que en Berlín se ratifique, si de verdad la opinión pública en su conjunto respalda esas actuaciones. Y eso reclama una labor a medio plazo de explicación, de divulgación y de defensa de la realidad de nuestra agricultura y de nuestra ganadería. **(El señor Amarillo Doblado pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¿Señor Amarillo?

El señor **AMARILLO DOBLADO**: Quisiera, señor presidente, que me concediera un brevísimo turno de palabra.

El señor **PRESIDENTE**: No. Usted sabe que el Reglamento...

El señor **AMARILLO DOBLADO**: Le voy a decir el porqué, si me permite. Yo le tengo que confesar que no soy de los que mejor se saben el Reglamento. Por tanto, no voy a entrar en el Reglamento. Lo que sí le puedo decir es que se han hecho juicios de valor muy graves y gratuitos por parte de la señora ministra, y yo creo que usted nos debe dar la posibilidad de, por lo menos, aclararlo. Si no, en esta Comisión, con Reglamento o sin él, que yo no me lo sé, algo va a faltar, máxime teniendo en cuenta que la propia ministra se ha reservado para mañana miércoles una batería de preguntas que le harán los señores diputados del Grupo Popular para rematar la faena de magnífica actriz de la que ha hecho gala en esta sesión, que más que una ministra parecería Sara Bernard. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Amarillo, usted conoce el Reglamento, sabe que las informaciones del Gobierno finalizan con la intervención del Gobierno, es el artículo 202 que usted conoce. En efecto, ha sido citado, pero no ha sido aludido, porque usted sabe que las alusiones son sobre la conducta de un diputado o sobre la persona, pero en ese sentido, a mi juicio ha habido opiniones de la ministra, pero no ha sido aludido, probablemente ha sido citado, pero aludido en ese sentido y según el Reglamento no.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: Señor presidente, se ha dicho que he cometido dos errores de concepto, y quisiera aclarar que los errores de concepto no han sido tales.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Amarillo no ha habido alusiones, a mi juicio, y, por tanto, no procede y no le concedo la palabra.

Agradecemos la presencia de la señora ministra y le animamos a continuar defendiendo este sector agrario.

Les recuerdo a SS.SS. que tenemos a continuación Mesa y Junta de Portavoces.

Se levanta la sesión.

Era la una y quince minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**